Miércoles 19 de Enero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,778

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 25, ANTES 42
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles: Santos Canuto, Mario y Santa Marta.
San Canuto, rey y mártir, cuyo tránsito se celebró el 7 de este mes.
Los santos mártires Mario y Marta, marido y mujer y sus hijos Audifaz y Abacuc, nobles de Persia en Roma.
19 dias transcurridos, faltando 346 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1848—DESCUBRIMIENTO DE ORO EN CALIFORNIA.
Abriendo una acequia en la llanura para llevar agua á una máquina de aserrar madera del capitan Sutter, se tropezó con una masa pesada de oro. Así se descubrió el 19 de Enero de 1848 el oro en California, que por ser tan abundante llamó la atencion del mundo.—En este año se sacaron veinte millones de pesos en el año siguiente cuarenta millones. El oro que se ha extraido en treinta años de California asciende á la suma de un mil y cien millones de pesos, cuya parte condensada en una columna, fundida en su base ocho metros, una tendría veintidos metros de alto.
1338—INSTITUCION DE LA ÓRDEN DE LA «JARRETIERA».
1473—NACIMIENTO DE COPÉRNICO.
1811—DERROTA DE BELGRANO.
1819—BATALLA DE BIO-BIO.
1871—15.º DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

Blancos, colorados, nacionalistas y liberales

El partido constitucional debe ejercer una doble influencia en el país.

Debe propender directamente con su accion política á que las instituciones sean una verdad.

Debe contribuir indirectamente con su propaganda y con su ejemplo á que los otros partidos pierdan sus hábitos de intolerancia y ajusten sus procederes á las condiciones de la vida democrática.

Ya sabemos que los nacionalistas y los liberales dirán que no necesitan que los constitucionales vengan á darles lecciones de democracia.

Sin embargo, creemos que lo necesitan, por una razon muy sencilla: porque esos partidos son ediciones nuevas—corregidas y mejoradas sin duda—de los antiguos partidos, que tenian mucho mas de personales que de políticos.

Estudiemos la índole y las condiciones de esos partidos, y comparemos el proceder y el desenvolvimiento de uno y otro.

Con el andar del tiempo y con el adelanto de las ideas surgió en el seno de los partidos tradicionales el gérmen de la idea democrática.—Tanto en el partido blanco como en el colorado se formaron hombres cuya inteligencia, dócil á los progresos de la época, comprendió que los partidos, tales como se hallaban constituidos y funcionaban, conducian á la República á su perdicion.

Adquirida esta conviccion, habia dos caminos que seguir.

O bien mantenerse dentro del partido y esforzarse por inocular en él la sávia de los principios liberales y de la vida democrática, ó bien romper con el antiguo partido y enarbolar resueltamente la bandera de los principios liberales y democráticos.

Los blancos reformistas optaron por el primer camino—Los colorados convertidos siguieron el segundo.

Unos y otros sintieron la necesidad de abandonar los antiguos nombres—Esos nombres eran nombres de guerra: simbolizaban la lucha armada: eran los nombres de las divisas con que los combatientes de uno y otro bando se habian librado cruentas batallas.

Los reformistas blancos se llamaron *nacionalistas*, formularon un magnífico programa de principios liberales y comenzaron á trabajar activamente para que el partido blanco en masa aceptase el nuevo programa y la nueva denominacion.

Los *blancos* netos fueron sorprendidos por la evolucion á que se les arrastraba. Habia resistencias á seguir el impulso que se les imprimia desde las alturas del partido. Rebelábanse contra esa evolucion—que era un gran progreso—los instintos reaccionarios de la masa del partido educada en la guerra y en la intolerancia.

Pero ni tenian hombres capaces de luchar con los *nacionalistas* en el palenque de la discusion, ni habia tampoco elementos para discutir con mediano éxito.—La violencia y la intolerancia pueden practicarse, pero no pueden sostenerse en el terreno del razonamiento.

Además, la verdad es que el cansancio y el desencanto habian penetrado en las filas de los antiguos partidos.—¡Tanta sangre derramada, tantas ruinas acumuladas, tantas modestas familias condenadas á la miseria, y cada vez se veia mas léjos el puerto apetecido! Como los mirages engañadores del desierto, siempre los verdes oasis desaparecian al creerse próximos á tocarlos.

Los blancos recalcitrantes no levantaron pues bandera contra los reformadores de su partido: no protestaron contra su programa: se dejaron llamar *nacionalistas*. Las protestas fueron aisladas y se perdieron en el vacío — Únicamente quedó subsistente en una parte del partido blanco convertido en nacionalista alguna levadura de lo pasado: algun resto de odios no bien apagados: algun apego á los antiguos hábitos de intolerancia y de violencia.

¿Y los colorados reformistas?—Estos intentaron tambien convertir á su partido: pero mas impacientes que los nacionalistas, no supieron ó no quisieron contemporizar con las resistencias que encontraban, y levantaron bandera aparte y formaron el partido *conservador*.

Pasaron los años.— Sobre estas divisiones se alzó en 1875 un Poder intruso entronizado por las bayonetas.—Sucedióle al año siguiente una Dictadura militar.— Esta no tenia ya color de partido.—Á su sombra se agrupaban indistintamente elementos colorados y elementos blancos.—En frente de ella formaban los liberales de todos los partidos.

Pasó tambien la Dictadura, como pasa todo.

Por una aberracion difícil de explicar, los elementos opuestos á ella se han dividido antes de completar la reorganizacion constitucional.

Á algunos de los antiguos *nacionalistas* y á algunos de los antiguos *conservadores* les ha ocurrido que es bueno reorganizar los antiguos partidos, y han puesto manos á la obra.

Los *nacionalistas*, como nunca se habian separado de los *blancos* definitivamente, han reanudado la antigua tarea de convertirlos.

Pero los *conservadores* han necesitado hacer otra evolucion. Ellos habian combatido duramente á los *colorados netos*. Han necesitado fundirse de nuevo con ellos.

Así es que han empezado por decirles—«Ustedes son *liberales* como nosotros—Llamémonos desde hoy todos *liberales*, y marchemos unidos—Somos el gran partido *colorado*: pero esa denominacion es la de la guerra—Ya no vamos á pelear mas con los *blancos* sino en los comicios: para eso no necesitamos divisas; y no llevando divisas no hay para qué hablar de colores. ¡Viva el partido LIBERAL!»

Eso ha dicho *El Heraldo* en su primer número.

Falta saber si habrá convencido á los colorados.—Nos parece que hay muchos de ellos que por nada quieren ser liberales.

¿Los persuadirá *El Heraldo* á que lo sean?

¿Conseguirá *La Democracia* que los antiguos *blancos* no solo acepten, sino *practiquen* el programa nacionalista?

¡Quiera que una y otra cosa se realicen!

Pero entonces, ¿qué separaría á los *liberales* y á los *nacionalistas* de los constitucionales?

Una joya literaria

La seccion de literatura de *El Siglo*, aparece hoy engalanada con una verdadera joya—Es una carta inédita del nunca bastante llorado escritor argentino D. Juan María Gutierrez. Sabido es que este eminente publicista, tan notable por la profundidad del pensamiento y la solidez de sus juicios, no ha tenido rival en el Rio de la Plata en la correccion y pureza del lenguaje.

La carta del Dr. Gutierrez es antigua, pues hace cerca de veinte y tres años que la escribió. Está dirigida á la Sra. Dª Eduarda M. de García, escritora que con justicia ha adquirido envidiable celebridad en las letras argentinas.—Era la época en que Eduarda Mansilla daba á luz las primeras producciones de su privilegiado talento, bajo el seudónimo de *Daniel*. Habia publicado su novela *El médico de San Luis* y habia pedido al Sr. Gutierrez su opinion respecto de aquella produccion.

La carta del Dr. Gutierrez es la contestacion á la consulta de la escritora argentina; y esa carta no puede ser mas honrosa para la autora.

Con esa seguridad de juicio, con esa rectitud de pensamiento, con esa noble lealtad y esa claridad de expresion que distinguen los escritos del Dr. Gutierrez, este señala las grandes bellezas y los pequeños lunares que encuentra en la novela, empleando el tono que el artificio no ha podido robar nunca á la sinceridad.

Los lectores aficionados á la literatura nos agradecerán sin duda que les hagamos conocer esa preciosa carta.

En cuanto á la escritora á quien fué dirigida, los que hayan seguido el curso de sus triunfos literarios, saben que el tiempo ha madurado aun mas su talento, y que sus obras posteriores merecen elogios no menos justos y satisfactorios para ella que los que hace veinte y tres años le dirigió el Dr. Gutierrez.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Hay quien considera como inmoral el pensamiento del Gobierno de satisfacer el déficit que resulta del ejercicio del año último por medio de la creacion de bonos especiales. Si el crédito público existiese, *La Tribuna* combatiría ese corte y pediría que el Gobierno contrajese un empréstito para saldar en dinero efectivo los presupuestos que se adeudan. Pero hoy sería ridículo pensar en empréstitos: los fondos votados para el ejercicio actual no pueden destinarse á chancelar el déficit del año pasado: ¿qué debe hacerse pues dadas esas condiciones? No queda otro arbitrio que la creacion de los Consolidados.

El Telégrafo Marítimo

Hace presente que han trascurrido los seis meses que se señalaron para que el concesionario del puerto Tuson hiciese el depósito de diez mil libras esterlinas; y como parece que ese depósito no se ha realizado, recuerda el colega que conforme á los Códigos procede declarar caducado el contrato. El Gobierno tendría derecho de reclamar daños y perjuicios del concesionario, pero el colega no cree que este tenga con que pagarlos.

Reproduce el artículo 1.º y una parte del preámbulo del proyecto que casi al mismo tiempo que el del puerto Tuson sancionó el Senado para que se practicasen los estudios del puerto y se llamase á propuestas para la presentacion de los proyectos relativos á las obras que deben construirse para su mayor comodidad, profundidad y abrigo. Ignora si ese proyecto obtuvo la aprobacion de la Cámara de Representantes. Lo que sabe es que hace mas de siete meses que está pendiente en dicha Cámara la peticion y proyecto de los Sres. Cibils y Jackson para la construccion de un puerto á inmediaciones del dique ya existente.

En vista de todo esto juzga que es llegado el momento de poner manos á la obra del puerto si se quiere conservar lo que la naturaleza nos ha dado; y cree que podrian dedicarse á esa atencion los cien mil pesos votados para eventuales en el presupuesto.

El Ferro-Carril

Parece que está viniendo de Buenos Aires una inmigracion de ladrones, que consideran que esto es ahora mejor campo que aquel para sus fechorías. El colega da los detalles de un crímen horroroso cometido en San Antonio, á poca distancia de la ciudad del Salto, y en el cual han sido víctimas cuatro desgraciadas mujeres, la madre y tres hijas. El colega llama la atencion sobre la necesidad de una represion enérgica que contenga á los criminales y devuelva la tranquilidad á los habitantes de la campaña. Copia algunos párrafos de los diarios del Salto en que se refieren los pormenores de aquel crímen y se aplauden las acertadas medidas dictadas por el Jefe Político para conseguir la aprehension del presunto reo.

—

Han informado al colega de que un telégrama de Chile, llegado á esta ciudad, comunica que el general Baquedano ha pedido al Gobierno chileno el envío de diez mil hombres mas para emprender operaciones decisivas contra Lima y el Callao. *El Ferro-Carril* cree que si esa noticia es cierta, le será muy difícil al Gobierno chileno enviar con prontitud los considerables refuerzos que el general Baquedano le pide.

La España

Viendo que una parte de la prensa se ocupa en discutir el trágico suceso ocurrido entre el herrero Isidro Berges y el procurador D. Exequiel Viana, se cree en el deber de decir en abono del mas desgraciado de los dos actores de ese triste incidente una palabra imparcial y desinteresada. Protesta que no conoce á Berges y que no le mueve á atenuar su culpa la circunstancia de ser español: pero dice que hasta ahora no ha hablado con un solo individuo que conozca á Berges y conozca los antecedentes de sus cuestiones con Viana, que no haya pintado á Berges como un hombre honrado, laborioso y que anteriormente no ha cometido ninguna accion reprochable. Copia de *El Bien Público* algunos párrafos en que se esplican los antecedentes de la cuestion, de los cuales resulta que el crímen de Berges fué inspirado por la desesperacion engendrada por una grande injusticia.

—

Con el epígrafe *El presente y el porvenir* trata de la actitud de los partidos políticos y del Gobierno y dice que los Poderes públicos cada vez mas divorciados de la opinion, nada hacen por adquirir el prestigio necesario para gobernar sin tropiezos.

El Diario del Comercio

Escribe otra carta á los redactores de *La Razon*. El Sr. Flores trascribe en ella el programa con que apareció *La Idea* en Abril de 1874. Hace notar la diferencia entre su propaganda y la de *La Bandera Radical*. Observa que á la reunion de la barraca Rolo celebrada el 6 de Enero concurrieron blancos y colorados sin desertar por eso de sus respectivos partidos, con el único objeto de ponerse de acuerdo sobre la cuestion electoral. Añade que no hay ningun compromiso que obligase á los ciudadanos que entonces se unieron á continuar siempre unidos; y que como los acontecimientos les fueron adversos se produjo el caos, el Gobierno rodó por el suelo, los jefes de batallon asumieron la soberanía, nombraron el Gobierno que se les antojó, empezaron las persecuciones, se hundió el crédito de la Nacion y no hubo escándalo ni atentado que no se cometiese. Desde entonces todos quieren formar partidos nuevos, dirigirlos y mandar. El Sr. Flores que está convencido de que Latorre fué posible por la desorganizacion de los partidos tradicionales, no está dispuesto á menospreciar las lecciones de la experiencia provocando nuevas divisiones que han de dar los mismos resultados.

—

Rectifica alguno de los conceptos de *La Razon*. Dice que no es cierto que haya llamado á sus redactores insolentes y groseros. Lo que dijo fué que hay en *El Plata* y en *La Razon* tendencia á la insolencia y á lo grosero. No es lo mismo.

—

Censura el artículo escrito por *La Razon* con el epígrafe *Santos y Tajes* considerándolo impolítico é inconveniente.

SECCION OFICIAL

Fiscalía Militar del Estado.
Sr. Jefe de E. M. G., Coronel D. Ventura Torrens.
Sr. Coronel:
Siendo necesario en el sumario que por órden superior se le instruye al individuo Fidelis Facundo, esclarecer qué grado militar tiene este individuo en el ejército, pido á V. S. se digne informar al respecto y para los fines que haya lugar.
Dios guarde á V. S. muchos años.
Montevideo, Diciembre 30 de 1880.
Nicolás Bardas.

Montevideo, Diciembre 30 de 1880.
Al Jefe de la mesa de Altas y Bajas para que compulsando los libros á su cargo informe sobre lo que al respecto se solicita.
Torrens.

Sr. Jefe de E. M. G., Coronel D. Ventura Torrens.
En mérito de lo que V. S. dispone he compulsado cuidadosamente el archivo á mi cargo y en el no hay constancia de que el individuo Fidelis Facundo haya pertenecido al ejército en clase alguna.
Dios guarde á V. S.
M. Igarzabal (hijo).

—

Exmo. señor:
Para completar el sumario levantado al individuo Fidelis Facundo que fué aprehendido en el Departamento de Tacuarembó por el teniente-coronel don Joaquin Santos, en virtud de denuncias de ser espía ó bombero de los movimientos de la fuerza que aquel jefe mandaba, con el objeto de vigilar la frontera, y no obstante que el mismo Fidelis declara que andaba acompañado de su sobrino y tres compañeros mas, los que dispararon cuando este fué preso, que al andar con ellos era con la intencion de entregarlos al capitan Ortega para que los pusiera al servicio, y que por no ser querido en el Departamento andaba armado de pistola y facon, declaracion que por no saber firmar Fidelis, el fiscal hizo presenciar y suscribir por dos testigos, sería necesario que el infrascrito se constituyese en dicho Departamento para tomar declaraciones á los vecinos de allí; pero tambien cree escusado estas diligencias, pues que, por las ya tomadas resulta probado que el citado Fidelis seguia todos los movimientos de las partidas del comandante Santos, y tomando por base el decreto de V. E. que mandó levantar esta sumaria á efecto de que si Fidelis resultase ser efectivamente militar y perteneciente al ejército fuese juzgado como tal y de lo contrario pasado á la justicia ordinaria, el Fiscal dice á V. E. que por los informes tomados tanto á los testigos que han declarado en esta causa cuanto á los del E. M. G., aparece que este individuo no ha pertenecido al ejército en clase alguna.

Por lo tanto el que suscribe es de opinion (salvo la mas ilustrada de V. E.) de que debe sobreseerse en esta causa por no ser de su jurisdiccion, creyendo que con el tiempo sufrido de prision está compurgada su falta. Sin embargo de lo expuesto V. E. resolverá lo que estime por mas acertado.
Montevideo, Enero 14 de 1881.
Exmo. señor:
Nicolás Bardas.

Ministerio de Guerra y Marina.
Montevideo, Enero 15 de 1881.
Vista al señor Auditor Especial doctor D. Joaquin Requena.
SANTOS

—

Exmo. señor.
El auditor especial juzga que hubo mérito bastante para la prision del individuo Fidelis Facundo, por órden del jefe de operaciones en campaña; pero atento al tiempo invertido en la diligencia del sumario y á que el Sr. Fiscal pide el sobreseimiento, V. E. se ha de servir ordenar la inmediata libertad del preso.
Montevideo, Enero 17 de 1881.
Joaquin Requena.

Ministerio de Guerra y Marina.
Montevideo, Enero 18 de 1881.
De conformidad con el dictámen fiscal y vista del Sr. Auditor Especial Dr. D. Joaquin Requena, sobresease en esta causa, ordenándose por donde corresponda sea puesto en libertad el individuo Fidelis Facundo
Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y archívese el sumario en la Fiscalía Militar.
Rúbrica de S. E.
SANTOS.

REPUBLICA ARGENTINA

La situacion de la Inglaterra

La brillante oficialidad de la escuadra volante, llena la cabeza con la perspectiva de su viaje triunfal al rededor del mundo, ha de haber sido profundamente sorprendida por la órden de regreso inmediato que á la fecha debe haber llegado hasta ella.

¿Qué pasa en Inglaterra, para que el Gobierno piense en tener á la mano todos sus elementos militares? Cuatro ó seis buques de segundo órden son acaso indispensables para que el coloso de los cien brazos conserve su predominio marítimo en el mundo?

Parece sonar una triste hora para la Gran Bretaña; el espíritu comercial que ha caracterizado la política secular de la Inglaterra, está hoy amenazado de muerte, como en los dias en que Napoleon, desde el palacio de Federico el Grande, decretaba el bloqueo continental, el *fiat* de las industrias de la Francia, el primer grito de emancipacion del mundo entero, contra la manufactura inglesa.

Lo que hoy sucede en Inglaterra, no es obra de ningun partido, no es consecuencia de ninguna política determinada. Es la resultante lógica y fatal de un sistema inflexible, seguido con igual intensidad por Castlereagh como por Canning, por Grey como por Russell, por Disraeli como por Gladstone. Esa vieja cuestion agraria de la Irlanda, tratada por emolientes hace cien años, el espíritu conquistador del pueblo inglés, persistente á través de todos los obstáculos y enseñando á las tribus mismas que somete, cómo se lucha, cómo se vence por los medios modernos: los sacudimientos hondos y profundos de un pueblo que, gozando de todas las garantías políticas, no tiene una sombra de igualdad civil, todo ese cúmulo de circunstancias han producido la crisis cuyo estallido puede muy bien ser el hecho culminante de los últimos años de nuestro siglo.

La Irlanda ha sido declarada en estado de sitio, suspendido el *habeas corpus*, decretada la ley marcial sobre todo su suelo. Las fuerzas policiales han sido notablemente aumentadas y varios regimientos de línea se han enviado en su auxilio. La poblacion rural de la Irlanda se mantiene firme; cada hombre necesita veinte gendarmes para vigilarlo y en esas condiciones, la poderosa policía inglesa entera sería impotente para evitar los conflictos que empiezan á producirse.—Ay de aquel *farmer* que, contra las disposiciones de la liga agraria, paga su arrendamiento al propietario! Ay de aquel irlandés que ocupa un campo del que acaba de ser espulsado un miembro de la liga! Contra un pueblo resuelto, no hay mas medio de victoria que el esterminio. — ¿Esterminará la Inglaterra á la Irlanda? Segun la moral de Lombard-Street, segun la política del *bourgeois* inglés, aquel que solo piensa en tener tranquilidad dentro de casa, para poder vender su algodon y sus telas á un precio conveniente, tal sería el procedimiento mas adecuado.

Pero pensará así la masa del pueblo inglés, la que no vota, pero que hace oir su voz en los meetings colosales que dieron aquella fuerza estupenda al *cartismo*?

Pensará así la misma aristocracia inglesa, la histórica potencia moderadora, la fuerza de conservacion por excelencia, el núcleo intelectual mas vigoroso de la Inglaterra?

De ahí los choques inevitables que traerán nuevamente al debate las viejas ideas de igualdad civil, de reforma social, siempre imponentes en Inglaterra, porque las causas que las generan persisten.

Desde hace doscientos años, tres han sido las grandes cuestiones que han dividido los partidos, exaltádolos espíritus, conmovido la Inglaterra entera. La cuestion de la emancipacion, la cuestion electoral y la Irlanda. Las dos primeras han recibido ya su solucion, aunque las exigencias del espíritu público se acentuan en el sentido de obtener mayor dilatacion al sufragio inglés—La tercera se levanta intermitentemente, como las atroces carestías que amenazan cada cincuenta años en dar en tierra con el imperio chino y que solo desaparecen cuando la muerte restablece el equilibrio interrumpido entre la produccion y las necesidades del consumo.

El mismo Roberto Peel, tan enérgico, tan grande, se detuvo ante una resolucion definitiva de la cuestion irlandesa.—El hombre que se sacrificaba en aras del bienestar del pueblo, que cambiaba la legislacion económica de la Inglaterra, para que el proletario tuviera un pedazo de pan en su choza, hubiera sido tal vez el único capaz de llevar á cabo una reforma profunda que curara las llagas del pasado y garantizara el porvenir. Murió jóven y dejó en la falange de los hombres de estado de Inglaterra un vacío que no ha sido aun llenado.

La Irlanda va á ser tratada por el hierro y el fuego: no es la primera vez. Pero hoy tiene tres millones de hombres libres en suelo americano, ricos y dispuestos á ayudar á sus hermanos.—Faltaba la palabra de O'Connell, pero los sucesos hacen los hombres y Parnell acaba de recoger la pesada herencia.

Entre tanto, la Irlanda tiene sus aliados inconscientes—Cuánta sangre inglesa, cuántos tesoros derramados en los arenales del África, en esas guerras brutales, fantásticas contra los abisinios, los ashantees, los zulus, los Basutos, etc! Las contiendas de los pueblos europeos, rápidas y terribles, no pueden dar una idea de esa lucha salvaje contra las tribus casi desconocidas del continente africano. Pasaron ya los tiempos en que lord Napier escribia de Magdala que los abisinios huian á lo lejos, bajo el fuego del comblain, impotentes para la defensa, como el trigo que ondea y se abate bajo la hoz del segador. Esas tribus que se levantan hoy cerca del Cabo han sido aliadas de la Inglaterra, están armadas con los mismos fusiles del soldado inglés, conocen su táctica y de la civilizacion europea lo primero que se han asimilado es el arte de destruir.

Los ingleses acaban de ser batidos por una tribu cafre! Cómo habrá sonado en el seno del Parlamento la dura nueva! Diez mil hombres mas al Cabo, veinte millones de libras, una escuadra de transportes en movimiento!

Y cuando esos bárbaros sean destruidos allá en el fondo del Asia, la tradicion de los Maharatas que no se estingue, se encarnará en un nuevo sucesor de Tippo-Said, que renueve la última hazaña de Yacoob-Khan!

Hé ahí el temor fundamental de la Inglaterra, perder su colosal imperio oriental. Esto es: trescientos millones de hombres que consumen sus productos, visten sus telas, cosechan el ópio que penetra en China por Canton y Shangai, que constituyen en una palabra, el *debouché* indispensable á la actividad fabril de la Inglaterra.

Y como si todas estas dificultades no bastaran, he ahí á la Grecia armándose precipitadamente para arrancar por la fuerza á la Turquía, los pedazos de tierra que el Congreso de Berlin le asignó en aquel reparto opíparo, ideado por Disraeli, y paternalmente aprobado por Bismarck.

La lógica es dura, y los griegos quieren tratar á la Inglaterra como Sócrates al ateo venido de la Jónia para discutir con él: ó traería á su opinion ó haceria contradecir tres veces. El Congreso de Berlin resolvió que los Albaneses cederían Dulcigno al Montenegro y la Turquía la Tesalia á la Grecia, así como dispuso que la Herzegovina pasara al Austria, etc. Los austriacos, que eran fuertes, tomaron posesion, no sin disgusto del rebaño que les tocara en el reparto. Los montenegrinos se detuvieron ante la actitud de la Albania y pidieron el apoyo material solemnemente ofrecido por la Europa.—La demostracion naval tuvo lugar y los albaneses se dieron por convencidos.

La Grecia sostiene que su turno ha llegado y pide simplemente otra pequeña demostracion naval. —Pero como los turcos no tienen un punto mas susceptible en su honor nacional, en su fanatismo religioso y sus preocupaciones de raza, que todo lo que se refiere á la Grecia, parece que están dispuestos á jugar en la batalla la suerte misma del Imperio musulman antes que ceder.

En Inglaterra, por otra parte, la opinion es contraria á demostraciones navales que pueden concluir en un Navarino—Pero el gobierno inglés está ligado, la Grecia está sostenida por la Rusia, que, con el tratado de Berlin en la mano, podría hacer penetrar trescientos mil hombres al valle del Danubio.

Oh! cuánta razon tenia aquel que dijo: un ministro inglés tiene sobre sus hombros las cinco partes del mundo y la Irlanda, lo que hace seis!

Envuelto en su toga condal, Beaconsfield ha de mirar con zozobra el momento de volver á tomar la direccion de los negocios públicos—Es grande estar en las cumbres humanas y llamarse primer ministro de la corona de Inglaterra; pero debe ser amarga la vida en esas alturas!

(*El Nacional*).

LITERATURA

Una carta de Juan María Gutierrez

Rosario, Abril 17 de 1858.

Sra. Dª Eduarda M. de García.
Señora de mi mayor aprecio.

Voy á contestar á V. la interesante carta de fecha 8 con que ha querido V. favorecerme, y lo hago con el sentimiento de que tal vez no he acertado á espresar bien la buena impresion que me ha hecho la lectura del libro que V. me ofrece y que debidamente agradezco.

Una vez escuché con aparente indiferencia la conversacion de V. con una dama de Buenos Aires sobre una novela á la moda, y teniendo presente lo que entonces creí oir, he sido agradablemente sorprendido al leer su primera obra impresa.

La eleccion del asunto y la manera de tratarlo son una prueba del carácter sério moral del autor y de su buen gusto. Esa eleccion es un acto de sana crítica y un triunfo de la razon bien guiada sobre las seductoras preocupaciones de la época. Efectivamente, es preciso tener bien defendidos el sentido moral y la clara nocion de lo verdaderamente bello, para que no triunfe de nosotros y no nos avasalle el seductor y falso brillo de la novela contemporánea en cuyos perfumes se aspira la muerte de los instintos mas santos. Exaltar la imaginacion hasta el delirio y las pasiones hasta la fiebre parece ser el primordial objeto de los escritos destinados á caer en manos de todos por su atractivo y por su forma. De manera que la novela ha venido á completar la obra de disolucion moral á que parecen condenadas las sociedades modernas.

Y nosotros, pobres hijos de un pueblo recien nacido, que se transforma y crece bajo el influjo de instituciones que son apenas una experimentacion en el mundo; nosotros amenazados de tantos peligros y espuestos á sucumbir en ensayos atrevidos de todo género; nosotros, que en odio á los reyes nos hemos declarado soberanos, que reconocemos la libertad de la conciencia y de los cultos, y que llamamos á todas las razas y á todas las civilizaciones para constituir un pueblo propio con la agregacion de lo que rebosa en cien otros pueblos; nosotros que debemos dar bases profundas é inconmovibles á tan gigante edificio para que no se desplome sobre nuestras cabezas,—tenemos el desacierto de dejar minar una obra tan gloriosa con la accion disolvente de lecturas que roen como insectos la flor del corazon;—del corazon que debe mantenerse sano y fuerte en el pecho de los republicanos.

Este daño de las malas lecturas se limita ó se agranda segun la organizacion de la sociedad y de la familia, ó mas bien dicho, segun el grado de civilizacion de los pueblos. En las sociedades formadas por el tiempo y en donde las clases están separadas por la ley de las condiciones personales, la literatura de imaginacion tiene sus esferas marcadas de alcance, sus límites, sus barrios, por decirlo así, —y tal libro que es el adorno natural de la mesa del centro del salon de una cortesana ó de un jóven desocupado y soltero, sería un pecado contra el buen tono y el tacto social sobre el descanso de una chimenea á cuyo rededor se reune una familia compuesta de una madre honesta y de hijas jóvenes y bien educadas. Allí, desde el momento en que aparece un libro digno de llamar la atencion, se apodera de él la crítica, lo examina bajo todos aspectos, y tiene por fuerza que dejar en el fondo del severo crisol la prueba de la buena ó baja ley del metal de que ha sido formado. Solo el oro puro es digno de pasar por la mano delicada y cándida de la mujer que mañana va á caminar coronada de azahares al altar á donde la acompaña un hombre pundonoroso, bien nacido, que la confía la honra de su apellido y la esperanza de que sus hijos han de ser dignos de él. En esos pueblos no hay tanto riesgo de que se introduzca en el seno de la familia, como un áspid en un cestillo de rosas, uno de esos libros que perturban la conciencia y liman el freno con que se contienen los malos arranques de la fragilidad humana. Allí se cultivan cuidadosamente y se procura mantener lozanos los sentimientos candorosos, las propensiones virtuosas, las creencias tradicionales que son como el aroma y el brillo de las calidades sólidas del carácter de uno y otro sexo, en todas las edades de la vida, y en todas las clases, especialmente en las visibles é influyentes.

Pero, entre nosotros, por ejemplo, quién está llamado á separar el trigo de la cizaña, y á apartar de la mano inesperta de nuestros hijos esas páginas ungidas con exitante nardo, iluminadas con el sol abrasador de una pasion simpática, y en las cuales quedan triunfantes entre las ruinas del deber y de las creencias antiguas un ejemplo ó una doctrina perniciosa?—Nadie.

Es sensible recordar que en los ensayos literarios de este género que se han hecho en el Rio de la Plata, no se ha tenido en cuenta el enseñamiento moral. Uno de ellos, lleno de talento y de vigorosa intencion, es el sacrificio de nuestra raza y de nuestra creencia en un altar estranjero: otro tambien notable por su valor literario y artístico es una inspiracion del espíritu de Antoni, y la heroina de este segundo ensayo, la cual es feliz segun el mundo bajo el apellido y á merced del caudal de su esposo, cree hallar la felicidad de su alma entregándola á quien no respeta al padre del hijo que ella idolatra.

Usted, que me pide tan encarecidamente mi opinion sobre el *Médico de San Luis*, podrá comprender ya por los renglones que anteceden cuál ha sido la vara con que he debido medir su mérito fundamental, que para mí consiste en la intencion con que ha sido escrito. Esa intencion es profundamente moral y por consiguiente social.

En el fondo de la obra de Vd., á pesar de la sencillez aparente, se encierra la discusion de una famosa tésis de que todos los filósofos se han ocupado y que solo el cristianismo ha resuelto: «¿En qué consiste la felicidad en este mundo?» Todos los seres aspiran á ella, y cada hombre se fragua desde la primera claridad de la razon una imágen á su manera de esa maga, compañera de la esperanza, que nos llama á sí hasta en la víspera de la muerte. La gloria, la riqueza, la ambicion de honores, la aspiracion al mando, la satisfaccion de todas las pasiones que nos agitan, son otros tantos caminos por donde nos prometemos llegar á la felicidad. El dia en que no se divisasen esos rumbos por los cuales dirige el alma su vuelo y su actividad, ese dia cesaría el ruido del mundo, la obra social caducaría y cada hombre se sentiría desfallecido sobre su sepulcro sin mas deseo que el de la muerte.

En la resolucion de este problema, el hombre mas civilizado procede como los sabios de la Edad Media al indagar las causas primeras de la naturaleza. Cuanto mas recóndito era el arcano, mas complicado era tambien el aparato lógico ó intelectual que tomaban por instrumento. Y sin embargo, no era necesario mas que la caida del fruto de un árbol ó la oscilacion de una lámpara en la bóveda de un templo, para que las leyes de la gravitacion se revelasen con su admirable sencillez y universalidad á la mente del genio humano. Es tan gran cosa ser feliz que nos imaginamos que la felicidad no puede alcanzarse sino con gran labor y con sudores de sangre. Esa gran señora de nuestros pensamientos mundanos es imposible que pueda existir allí donde el oro, la seda, los placeres, el lujo no ostentan sus seductoras maravillas. Es preciso, pues, echarse á los mares, agobiarse á la luz de la lámpara en largas vigilias, aniquilar las fuerzas del cuerpo y hasta sofocar la conciencia, para llegar á la posesion de la riqueza en cuyo seno se encuentra la felicidad segun la lógica tan comun como errónea establecida por el siglo.

El autor del *Médico de San Luis*, viene con la valiente modestia de la verdad, sin mal colocada vergüenza y sin temor del qué dirán, á mostrarnos en pocas páginas sencillas é impregnadas de poesía de buena fé, que la felicidad se conquista limitando nuestras aspiraciones, cumpliendo con nuestros deberes y sometiéndonos en un todo á la ley y á la voluntad de Dios. No demuestra la teoría con raciocinios, ni saca á plaza las opiniones en contrario para rebatirlas y vencerlas. Su obra no es de controversia sino de poesía y su objeto no es dominar por la razon sino insinuarse en la posesion afectiva de nuestra naturaleza y aprisionarnos el alma atraida con el cebo de las imágenes envidiables de una felicidad práctica y conseguida sin sacrificios. Veinte y cinco años de una paz doméstica no interrumpida, una esposa virtuosa y sencilla, dos hijas en las cuales brilla mas la honestidad que la educacion del espíritu, una habitacion cómoda y limpia, la tranquilidad de una aldea, un campo fecundo en mieses, amigos agradecidos y honrados, y las bendiciones de los menesterosos y enfermos, —tales son los elementos con que cuenta *el médico* para ser feliz y considerarse tal á los sesenta años de su modesta vida. El tambien ha buscado la felicidad mezclado al tumulto de las grandes ciudades. Discípulo de la escuela de Edimburgo ha combatido por la gloria y pedido á la ciencia una palma para la frente inventiva que le distinguiese entre la multitud de los aspirantes á la fortuna rápida. El triunfo fué para otro; pero él se reservó el bálsamo de la resignacion y pudo esclamar: «Yo me acuso, Dios mio, de haberme creido por muchos años elegido por tu mano, de haber tomado el fuego de mi alma ardiente por un destello de tu luz. Bendito seas una y mil veces, Dios poderoso! Mis labios y mi corazon repiten con creciente fervor esta accion de gracias».

Este ser moral tan perfecto, ha sido colocado por Vd. en el seno de una pobre provincia argentina, en medio de una naturaleza inculta y de una sociedad en embrion para dar relieve con estas sombras á la fisonomía de su personage. Si Vd. sabe sacar mucho partido, como artista, de estos contrastes, mucho mayor es el que obtiene Vd. cuando se vale de esa feliz ficcion para poner el índice sobre los defectos de nuestra educacion nacional. Sara y Lia, las bellas hijas del médico, son el modelo que presenta Vd. á nuestras matronas para que á él amolden la educacion de las suyas.—Amancio es el talento sin apoyo, y sin maestros, atraviado al principio por lecturas vanas é irreligiosas. El Dr. Teorto, es el fruto comun y abominable de las escuelas que distribuyen grados en derecho, sin levantar ni dirigir el corazon, como quien pone ganzúas en manos perversas pero diestras. Todo el libro de Vd. está lleno de sana doctrina y de observaciones exactas acerca de la perturbacion que producen en nuestra sociedad la mala direccion que se dá en ella á la cultura del espíritu, el abuso del talento, y la impaciencia por lucir en público los conocimientos precoces que no han moderado con el tiempo y la reflexion. Daniel toma infraganti estos delitos de la mala educacion, los pinta con eficacia, y tiene el noble atrevimiento de castigarlos con elocuencia.

La novela de Vd. es consoladora en su conjunto, muy triste en algunos de sus pormenores—Qué ausencia del sentimiento de lo justo, cuánto acto bárbaro cometido por ignorancia, cuánto crímen sangriento nos hace Vd. presenciar en aquella cópia del natural que hace Vd. del Juez de San Luis, del gobernador, del carcelero y del indomable sargento! Y sin embargo eso es la verdad; ese es el estado de la sociedad en la mayoría de la República, y así continuará siéndolo mientras que las escuelas y los templos, la cultura de la razon y de los sentimientos, no se estienda por la campaña y las aldeas.

Paréceme por el tenor de su carta que duda se V. de su acierto al adoptar la forma narrativa. Yo creo que esta forma lejos de ser un defecto es una cuerda inspiracion de su buen gusto. Los hechos sencillos de una existencia modesta no debian presentarse bajo una forma dramática. Debian ser referidos como se refieren esas interesantes é íntimas narraciones al calor de la lumbre para solaz en las noches de una familia. El narrar bien no es dado á todos; es al contrario un don concedido á muy pocos. Muy reducido es el número de los buenos poemas épicos mientras que las excelentes tragedias abundan. En los unos se canta ó se refiere un hecho principal, en los otros se pone en accion el hecho y nace y se desenvuelve por obra de los actores mismos que han intervenido en él. Habria sí deseado que la forma adoptada por V. apareciese mas justificada, lo que en mi concepto habria podido conseguirse comenzando la narracion de Mr. Wilson con motivo de la visita que le hace aquel compatriota en tránsito para Mendoza y á que se refiere el capítulo 3.º La hospitalidad recibida por éste se hubiera completado naturalmente refiriéndole el dueño de la casa las vicisitudes de su existencia en América y la razon de su felicidad en aquel apartadísimo rincon del mundo. Las preguntas y observaciones del estrangero recien llegado habrian servido de ocasion para hacer la pintura de aquella sociedad, de aquella naturaleza y de aquellas costumbres tan diferentes de las de la patria comun á los dos amigos.

Si en esta observacion puedo equivocarme, creo tener razon al criticarle la idea de no haber hecho nacer en Irlanda á James Wilson, en esa isla de los británicos en donde hay tanta imaginacion, tanta fé y tantas lágrimas. Yo lo quisiera católico para que Vd. no hubiese contribuido á generalizar mas la preocupacion harto arraigada de que las virtudes evangélicas en la vida del mundo son mas frecuentes en los individuos del culto reformado que en el nuestro; nocion falsa y que deslace los méritos indisputables de la familia humana á que pertenecemos de orígen. En otra parte, en la página 75, comete Vd. una pequeña contradiccion que tiene indirectamente igual tendencia. El tio de Amaun, que era sacerdote, en vez de legar á este buenos ejemplos así como le dió educacion, le deja entre los papeles libros perjudiciales que estravian á aquel jóven y que son un delito en el estante de un ministro de la religion. Esto puede ser cierto pero no es verosímil, y choca con la lógica que no debe faltar en nada ni aun en las obras de pura invencion.

Yo no analizo su libro de Vd., quiero solo mostrarle la impresion favorable que él me ha causado en general. Sobre todo me llama la atencion la verdad con que ha descrito la provincia en que pasa la escena, y la originalidad y exactitud de algunos de los tipos de su novela, entre otros el de aquel poético bardo del desierto que canta al son del arpa «la frescura de la mañana, el aroma de las auras y *hasta las tinieblas en que está sumido*». Es un verdadero retrato copiado al natural y de cuerpo entero. Paréceme que conozco á Miguel, que he oido sus cantos y que le he visto llevar al campo su ganado jugueton cabalgando en su mancarron acartonado seguido de su fiel é inteligente *chocolate*. Usted no ha merecido el cargo que Chateaubriand hace al primero de los naturalistas franceses: usted no ha olvidado al *perro del ciego* entre los seres que interesan.

Su libro de V. ha creado una necesidad mas á mis inclinaciones impotentes de artista. Si fuese pintor ó viviese rodeado de artistas estudiosos de la naturaleza americana, como el prusiano Ruyendas ó el francés Dr. Hastrel, formaría un hermoso *album* y sobre el marroquí púrpura de su cubierta escribiría con letras de oro: « Traduccion al lápiz de las ideas de Daniel.»

¡Qué interesante sería ese libro! ¿Lo duda usted? Recorra V. sus páginas.

La primera representa á Lia sentada al arpa «con la cabeza echada hácia atrás, con los rubios cabellos agitados por la brisa de la noche que entra por entre las ventanas entreabiertas». María llora, don Urban está como petrificado. Lia parece el ángel de la inspiracion que mueve las alas para remontar al cielo.

La segunda es un grupo de cabezas que forma contraste. Son las de Lia y la de Amancio, en el momento en que consulta á este sobre la forma de la letra á que sería mas de su gusto. Lia, con las megillas encendidas y los ojos azules brillándole como luceros, acerca sus cabellos de oro á la cabeza renegrida y á la frente pálida de quien la ama en secreto.—Amancio baja los grandes ojos negros, «como si el peso de sus hermosas órbitas» no le permitiera levantarlos á la altura de su pensamiento.

Esta otra lámina representa al venerable Wilson enfermo en cama. Su desgraciada y resignada hermana que V. ha descrito con tanta verdad, está á su cabecera, que la modestia esposa sentada á los piés no quiere disputarle el lugar preferente. Wilson no siente sus dolores: el cuadro que le rodea hace que los olvide. «Aquellas dos blancas visiones que van y vienen sin hacer sentir sus piecesitos», ¿no son sus dos hijas, los dos pedazos de su alma? La una le presenta una flor del jardin, la otra una fruta recien madura bañada de rocío.

Para formar contraste con estas bellas escenas de amor y de paz, aquí tiene V. una lámina que representa los nocturnos remordimientos de Benitez. El arriesgado malhechor es ese hombre que duerme al pié de ese magnífico algarrobo cargado de dorados racimos de suculentas bayas, y esa figura ensangrentada que le llama y le daguesta, es una de sus víctimas cuyo recuerdo turba y hace imposible á Benitez el reposo.

La página que sigue deja en el ánimo una impresion que se espresa con las siguientes palabras escritas por Daniel, en los denegridos muros de un calabozo: «La felicidad no tiene templo fijo, su altar « está en el corazon del que ama y es amado, y quejarse de la vida mientras se puede amar, es una « torpe blasfemia. »

Mil otras escenas no menos interesantes pasarian de las páginas de Daniel á las del album, y este se llenaría sin agotar la materia ni la inspiracion para el lápiz ó los pinceles. Pero lo que ni el claro oscuro ni los colores pueden representar es la feliz idea que bajo el título: *La voz de un ángel*, encierra el capítulo XXVI. Aguedita, aquella huérfana criatura que ocultaba á su pobre madre, con un amor delicado, las manchas de la sangre que arrojaba del pecho devorado por la calentura, no podia venir á la casa de sus bienhechores sino para hacer el papel de un ángel bajado del cielo. Con él sueña la inocente, y allí entre flores y criaturas bellas, ve á su maestro, á Gittard, que la promete traerla de arriba «muchas cosas lindas», para ella y «para su mujer». Y quién es la mujer del íntimo amigo y huésped de la familia?—Aguedita lo reconoce en un retrato que su maestro ha hecho en muchas horas de trabajo con el mayor esmero:—el retrato es el de Sara.

Es imposible espresar la predestinacion de un amor terrestre con una imágen mas poética, mas original, ni mas verdadera á pesar de la forma misteriosa que reviste. Este capítulo, el que describe la habitacion y los últimos momentos de la tísica, y el XIV, son en mi concepto las perlas del libro de usted. Bastarian ellos solos para darle aceptacion y popularidad.—Un libro es tambien una piedra de toque para conocer el estado del gusto y las costumbres en una sociedad. Yo desearía por lo tanto, que todos pensasen como yo de su libro y que circulase produciendo el bien que Vd. ha tenido en vista al concebirlo.

Con estos sentimientos tengo el honor de ponerme á sus piés.

De Vd. atento y seguro servidor.
Juan María Gutierrez.

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Por el correo terrestre se recibieron en Buenos Aires diarios de Chile y del Perú, fecha 1.º del corriente los primeros y hasta el 19 del ppdo. los segundos.

De ellos hace el siguiente estracto *La Nacion* de aquella ciudad:

El Heraldo, de Santiago, ha consagrado su primer editorial al nuevo año. Tomamos de ese artículo los siguientes párrafos que revelan toda la satisfaccion que abriga el pueblo chileno ante el éxito tan favorable que viene coronando sus empresas y cuáles son sus ambiciones respecto á estension territorial.

Habla *El Heraldo*:

« Saludamos con efusion el primer dia de 1881. La prosperidad y la gloria de Chile llegan hoy á su mayor altura. En el anterior gozamos de todas las dulzuras de la paz y de las comodidades de la abundancia. La guerra no ha hecho sentir todavía su sangrienta huella. Por el contrario, el comercio aumenta, se nota mayor actividad, y esto en medio de la quietud de la vida política y social, de la estabilidad de nuestras instituciones, del órden mas completo.

En el exterior, la gloria circunda con sus rayos el pabellon querido de la patria. El ejército, á las puertas de Lima, se prepara á dar el último golpe, mientras la escuadra guarda la entrada del último asilo del poderío romano.

La República se estiende desde el Cabo de Hornos hasta el Callao, y desde el Océano Pacífico hasta los Andes peruanos y bolivianos.»

—

En la capital de Chile se habian recibido los siguientes telégramas, cuyo contenido ha sido ya trasmitido en compendio por el telégrafo trasandino:

« Señor Presidente de la República:

El general Villagran que va en el *Chile* me comunica:

Se corria que Piérola habia hecho fusilar á Salmon y Lopez Lavalle.

El cañon del *Angamos* hace semanas se destrozó volando punta y culata, causando la muerte de un guardia marina de la dotacion del *Huáscar*.

El *Chile* salió de Cuyaraco el 25. Ha habido pequeños encuentros de avanzadas, con pérdidas de nuestra parte de un soldado muerto, un oficial y varios soldados heridos.

Las pérdidas del enemigo son mayores, tomándose un prisionero oficial, niño de 15 años.

Nuestra caballería ha llegado hasta cerca de Chorrillos.

No se habia desembarcado aun toda la artillería de campaña; la operacion era dificultosa.

Se hacia el reconocimiento de una caletita al Norte de Lurin.

Se cree que el ejército peruano se sitiará en el rio Surco, la que se estima buena posicion militar para el enemigo.—*A. Alfonso*.

—

Hace dias publicamos el parte oficial del jeneral en jefe del ejército chileno, dando cuenta de la ocupacion de Lurin y hacíamos notar que este documento esplicaba la destitucion del jefe de la vanguardia, general Villagran, de quien el general Baquedano decia que no habia cumplido estrictamente las órdenes que le habia dado.

La Patria, de Valparaiso, del dia 31 del pasado, confirma nuestra presuncion, diciendo lo que sigue:

« Diversos comentarios se hacian ayer en el público por el viaje al Sur de este caballero. La opinion mas general es que dicho jefe ha sido separado del mando de la primera division por haber desobedecido las órdenes de Baquedano, segun se desprende del acápite siguiente del parte enviado por este general al Presidente de la República comunicándole el desembarque de nuestro ejército en Lurin. »

. . . .

« En pocos dias mas podremos conocer en detalle los motivos que haya habido para separar de su puesto al general Villagran, aunque nos atrevemos á augurar que en mucha parte ha sido motivada por el retardo en el avance hácia Chilca de la segunda brigada de la division que comandaba, lo que ha de haber ocasionado el desastre de la brigada Lynch y el fracaso del plan de operaciones. »

—

El batallon Biobio llegó de la capital ayer á las tres y media de la tarde en un tren espreso que lo condujo hasta la estacion del Baron.

Desde aquí el cuerpo atravesó á pié toda la poblacion hasta llegar al cuartel que le ha sido destinado para su alojamiento durante su residencia entre nosotros, que segun muchos será mas larga de lo que se cree, pues quedará de guarnicion en lugar de las compañías del regimiento de artillería cívica que actualmente hacen el servicio de guardias de cárcel y hospital.

La tropa del Biobio es granada, sana y jóven en su totalidad.

Despues de la salida para el Norte de tantos cuerpos, nos admira que aun quede entre nosotros gente tan escogida como la del batalion á que nos referimos.—(*La Patria*, de Valparaiso.)

—

Son del todo falsos los rumores que han circulado últimamente respecto á haberse presentado algunos casos de fiebre amarilla en Chimbote.

Ese puerto, lo mismo que los demas de nuestra costa Norte, se encuentra en el mejor estado sanitario.

La epidemia de fiebre amarilla grava únicamente en Guayaquil. Para impedir el contagio y su introduccion á nuestro territorio se han tomado ya muy acertadas medidas. Se ha establecido en Paita un riguroso servicio de cuarentena, al que se sujetan todos los buques procedentes de los lugares infestados. Últimamente ha sido sometido á ese régimen el vapor *Islai*, en viaje de Panamá á Guayaquil para el Sur.—(*La Patria*, de Lima).

—

Del puerto peruano de Ancon, últimamente bombardeado, se recibió en Lima el dia 17 del mes pasado, el telégrama siguiente:

« *Colombia* comunica á última hora:

Ayer salieron dos batallones de Pisco á Chincha.

Ejército de Pisco tiene 400 enfermos de disentería y 8 de viruela.

Los primeros están en hospital y carpas.

Tren funciona en servicio militar.

Un asiático cortó telégrafo de Pisco á Chincha y fué fusilado.

Campiña de Chincha, Pisco é Ica arruinada.

Diariamente hay asesinatos entre chilenos.

Pension de hotel en Pisco cuesta treinta soles diarios, antes solo tres. »

—

Hé aquí las últimas noticias de Arequipa:

Ejército de reserva—Todos los individuos pertenecientes al ejército de reserva que á las horas de ejercicio no se hallaban en sus respectivos cuerpos, fueron ayer capturados por la policía y retenidos en los lugares de detencion hasta mas de las ocho de la noche, habiéndoseles prevenido al ponérseles en libertad, que en adelante todo el que falte á las paradas será irremisiblemente dado de alta en el ejército activo.

Sabemos tambien que lo mismo se hará con todos los que no se hallan inscriptos en el ejército de reserva.

Las patrullas saldrán en lo sucesivo, todos los dias feriados.

Movimiento de tropas—El sábado, en cumplimiento de una órden de la jefatura superior, salió la division Gutierrez, compuesta de los batallones Libres del Cuzco y Tarapacá y de una pequeña seccion de artillería.

Desertores chilenos—Á cargo del coronel Espejo llegaron el mártes último, enviados por el prefecto de Moquegua, doce desertores chilenos del ejército de Tacna.

—

En el salon de la Academia de Bellas Letras ha venido á celebrarse el dia 2 del corriente una reunion de senadores y diputados de Chile, con el objeto de deliberar sobre la manera de organizar una convencion destinada á designar el candidato por el cual haya de trabajarse á nombre de las ideas liberales en la próxima eleccion de presidente de la república.

Los iniciadores de esta reunion y firmantes de la invitacion, fueron los congresales Ramon Barros Luco, Jorge Beauchef, Melchor Concha y Toro, Juan D. Dávila, Vicente Reyes, Ramon Rosas, P. N. Vitela ».

—

Dice *La Patria* de Lima:

« Nos aseguran que el 23 de Diciembre habrá una formacion del ejército de reserva, con el exclusivo objeto de bendecir sus estandartes ».

—

Un telégrama de Chile, trasmitido hace dias, comunicó que, segun noticias que allí circulaban, había sido fusilado por órden de Piérola, D. Adolfo Salmon, que fué prefecto del departamento peruano de la Libertad.

Á este respecto hallamos las siguientes líneas en un diario chileno, de Valparaiso:

Vivamente habia preocupado la atencion de los limeños la correspondencia cambiada entre D. Patricio Lynch y D. Adolfo Salmon, prefecto del Departamento de la Libertad.

El Sr. Salmon se encontraba preso en Lima cuando se recibieron los diarios de acá que contenian dichas cartas.

Algunos órganos de la prensa del Rimac se reservaron la publicacion, no estimando prudente lanzar esos documentos que han servido como autos del proceso que tan trágicamente ha terminado.

Sin embargo, *La Patria* de Lima publicó la correspondencia y lo mismo hicieron los demas diarios al dia siguiente.

El Nacional no se conformó con la reproduccion. En la seccion de crónica le dedicó las siguientes líneas:

(Copia en seguida el diario chileno esas líneas, que contienen muy graves cargos contra Salmon y terminan con unos versos sarcásticos, escritos mitad en español y mitad en quichua.)

Hé aquí la resolucion del gobierno en virtud de la cual el prefecto Salmon y otro colega suyo fueron sometidos á juicio militar:

« Vistos los partes elevados á la secretaría de gobierno por los prefectos de Lambayeque y la Libertad, D. José Manuel Aguirre y coronel D. Adolfo Salmon, sobre los hechos ocurridos con motivo de la invasion que al mando del jefe chileno D. Patricio Lynch, han hecho las fuerzas enemigas en los respectivos departamentos de su mando, en el mes de Octubre último, y resultando de ellos que las referidas autoridades no han opuesto á las fuerzas invasoras la menor resistencia, ni hostilidad alguna como han podido y debido hacerlo, con los elementos que tenian á su disposicion y en virtud de las órdenes que habian recibido: habiendo facilitado, con tal conducta, la ocupacion por el enemigo del territorio de su jurisdiccion, lo que debe ser juzgado militarmente, se «dispone»: que la secretaría de guerra proceda á someter al respectivo juicio militar á los funcionarios referidos, y remítaselo con tal objeto los antecedentes relacionados que dan cuenta de dichos acontecimientos.

Regístrese.

« Rúbrica de S. E.

Orbegoso. »

—

El prefecto de Arequipa, D. Pedro A. del Solar, espidió el 15 del mes pasado un bando imponiendo á los vecinos de Moquegua, como contribucion de guerra, una erogacion igual á la que entregaron á los chilenos, tambien como contribucion de guerra impuesta por estos.

¡Divertidos deben estar los habitantes de ese delicioso pueblo!

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Noviembre 18 de 1880.

(*Continuacion*)

La sesion del consejo de ministros duró ayer muchas horas, sin llegar no obstante á una decision en cuanto á la convocacion del parlamento para votar medidas escepcionales para la Irlanda, sino tambien, segun consta, sin resolver nada en contrario. El consejo se reunirá de nuevo esta semana y se cree que entonces el estado de Irlanda será discutido nuevamente. Hasta ahora el parlamento continúa aplazado hasta el 24 de Noviembre.

Que hay en el gabinete divergencia de opinion en cuanto á la convocacion del parlamento, es creencia general. El *Daily News* dice que «los ministros se ocuparon ayer esclusivamente con la discusion de medidas exigidas para la pacificacion temporal y permanente de Irlanda. Mientras no se llegue á una decision sobre estas cuestiones de alta política, nada se podrá resolver en cuanto á la época en que será conveniente ó necesario reunir el parlamento.

» Antes de resolverse sobre la época en que se ha de tomar alguna medida es necesario resolver cual será ella. Creemos que aun no se trató formalmente del primer punto. Es innecesario recordar que mientras se discute un asunto político en principio y sus pormenores, la renuncia de un ministro ó de un grupo de ministros es un absurdo».

Pero el lord canciller y el Sr. Gladstone en sus recientes discursos colocaron el restablecimiento de la ley y del órden en Irlanda antes y no despues de leyes tendentes á mejorar el estado de cosas allí.

» Es fácil comprender, dice el *Times*, que aun despues de tres sesiones en que es de presumir que el consejo de ministros se ocupase de ese grave asunto, la adopcion de una política unánimemente aprobada por los ministros, puede aun aplazarse.

» Por una parte los argumentos en favor de la adopcion de medidas enérgicas para la represion de los desórdenes en Irlanda continúan siendo sostenidas con insistencia y el gabinete por cierto aun no está resuelto á ponerlas á un lado. Pero, por otra parte, las objeciones que los señores Bright y Chamberlain han presentado tampoco fueron todavía retiradas.

» Es de presumir que la cuestion aun no fué decidida. Pero cada dia que pasa tiende á una solucion favorable á la opinion de los señores Bright y Chamberlain. Estos ministros tal vez no consiguiesen convertir á sus colegas, pero han evitado una discusion adversa; y en breve es posible que no valga la pena insistir por la opinion opuesta.

» Es claro que los ministros han procedido bajo su propia responsabilidad, ya dejando correr las semanas sin reforzar el poder ejecutivo de Irlanda, ya rechazando deliberadamente esa política.

» Cuando el parlamento se reuna á principios del año, es posible que, los ministros puedan justificar prácticamente su falta de actividad, pero confesamos que no vemos indicios de disminucion de las violencias en Irlanda y poca esperanza tenemos de que estas no se esparzan y aumenten durante los sombríos meses que tenemos ante nosotros. »

» El gabinete del Sr. Gladstone, dice el *Standard*, fué desde el principio una estructura compuesta y no homogénea. Una corriente no es mas fuerte que su hilo mas débil; y el primer ministro tuvo desde luego que comprender que algunos de los hilos con que tiene que contar son realmente muy débiles. El y los que gozan de su confianza personal tienen que resolver dos problemas—pacificar la Irlanda y evitar un rompimiento ministerial.

» La primera de estas cuestiones envuelve naturalmente la segunda, pero esta es, para todos los fines prácticos, la que ocupó la atencion del gobierno ayer y que ha de ocuparla en su primera reunion. El gobierno tiene hoy ante sí dos ó tres sistemas de política para la Irlanda. El Sr. Gladstone reconoce sin duda la necesidad de elegir aquella que menos divide á sus colegas. El punto á considerar es menos la necesidad de la coaccion que el sustituto mas eficaz de esa coaccion con que el ejecutivo puede decentemente contentarse.

» El Sr. Bright y el Sr. Chamberlain en los discursos que pronunciaron el martes á la noche en Birmingham, formularon su «mínimo inflexible», frase esta muy empleada hace poco tiempo por los diplomáticos con relacion á la cuestion de Oriente. Si el canciller del ducado de Lancaster y el presidente de la junta de comercio no encontrasen ánimo conciliador, resignarán sin duda sus carteras.

» Su renuncia pondrá incuestionablemente en peligro la existencia del gabinete del Sr. Gladstone y no nos puede sorprender el esfuerzo que se hace para evitar esa contingencia. La dificultad está en hallar un término medio entre el lenguaje que empleó el primer ministro la semana pasada en Guildhall y el de sus dos colegas en la gran ciudad de Birmingham hace dos dias. El gabinete emplea su energía y su ingenio para descubrirlo y en breve sabremos si lo consiguió ó no.»

Dice tambien ese diario que los mejores amigos del gabinete no tienen mucha confianza en el resultado; y el segundo artículo del diario empieza por las palabras:

» El gabinete se desorganiza.»

Tal es, segun los diarios, la posicion de los negocios: pero los diarios en todas partes, en virtud de su posicion y por efecto de la rivalidad, están obligados á aparentar un conocimiento íntimo de asuntos ministeriales, cuando en realidad poco mas saben de lo que corre por fuera; y estando yo ayer noche con un miembro del gabinete que se supone recalcitrante, no saqué de sus palabras ni que hubiese provocado cualquier divergencia en el gabinete, ni que tal divergencia hubiese, pero sí que la cuestion se estaba discutiendo con la seriedad que merece.

Las cosechas del capitan Boycott se están recogiendo en paz, estando los brazos importados allí protegidos por un pequeño ejército; pero aunque él sea valiente y resuelto, la lucha es desigual, y como es inglés resolvió, ya casi arruinado, dejar la Irlanda despues de liquidar sus negocios.

«En cuanto á los perjuicios pecuniarios, escribe á un amigo: «No son los perjuicios del momento, sino el porvenir lo que me estorba.

» No me es posible ser labrador donde ni puedo comprar ni vender, y la palabra «ruina» espresa mi estado.

« Empleé aquí 6000 £, pero espero dejar este punto con mi familia cuando regrese la espedicion. El Dr. Butcher me dice que necesito descanso y que todos precisamos cambiar de aires. Espero pasar algun tiempo con los amigos en Inglaterra. Estoy y aun estaré por algun tiempo física y moralmente

incapacitado de hacer cosa alguna. Tuve que escribir al Sr...... pidiéndole que aceptase mi renuncia de las agencias que me confió, por serme imposible desempeñar los deberes de su agente.»

No satisfechos con su ruina sus perseguidores amenazan su vida de este modo:

«Habeis cantado muchos disturbios en el condado de Mayo, hace cinco meses, con vuestras cosechas. No es necesario que os incomodeis con los asuntos de este mundo; pues á pesar de la policía y de los soldados de Su Majestad, carecis no siempre estareis protejido.

«No es necesario que dejeis la Irlanda yendo á Lóndres; lo que debeis hacer es rezar por vuestra alma, pues de este lado de la sepultura no hay misericordia. Ninguno de nosotros es del Oeste de Irlanda; somos del Norte, pero no gustamos de la tiranía, por tanto nada mas por ahora.—(Firmado) Rory de los montes.»

En la tercera página de la carta está dibujado un esquife con esta inscripcion:—«Aquí yace el cuerpo del bravo capitan Boycott.»

El bono del empréstito nacional brasilero el asunto ha sido espasmódico; ayer hubo un espasmo, pero no de carácter peligroso y sin alza en el precio, pues se podian comprar á 80 ó p. %.

Una nueva retirada de oro para los Estados Unidos elevó ayer un poco el valor del dinero; y como los corredores de letras recurrieron al banco de Inglaterra, se supone que los saldos disponibles en otros bancos quedarán considerablemente reducidos.

Recibimos hoy la siguiente noticia:

«Dervisch-pachá rodeó completamente á Dulcigno. No se puede entrar sin permiso de las autoridades militares. Dervisch-pachá cuenta vencer de esto modo la obstinacion de los habitantes. El cheikh-ul-Islam firmó un decreto en el que da permiso para el empleo de la fuerza contra los albaneses.»

Barcelona

NOTAS DE VIAJE

Diciembre 11 de 1880.

Ciudad es esta, amigos mios, que se visita siempre con placer: hace pocos meses buscaba en ella alivio á una dolencia penosa, y ahora acompaño á una persona querida de la que he de separarme sabe Dios por cuánto tiempo; pero el espectáculo de animacion que Barcelona ofrece, su espíritu de trabajo y de progreso, su constante preocupacion por las cosas útiles, no pueden ménos de inspirar admiracion y simpatía.

No estaria de mas que los que en Madrid se complacen en esparcir tristes pronósticos, en suponer al país sediento de novedades, como si éstas no le hubieran costado bastante caras, se dieran un paseo por Cataluña y recorrieran las ciudades y penetraran en las almas y consultaran la opinion de fábricas y talleres. Su desencanto seria completo.

Cataluña desea paz y trabajo; Cataluña, como todo el que tiene la conciencia de su valor, quisiera, quizá con algun poco de noble y lícita exageracion, que se prestara á sus intereses todo el cuidado y toda la preferencia que merecen, fundándose en que muchas de nuestras industrias no han podido llegar todavía al grado de desarrollo que en otros paises tienen, siendo, por lo tanto, justo que para afianzar, para aclimatar entre nosotros gérmenes importantes de riqueza, se les auxilie prudentemente con aquellas discretas medidas que todos los Gobiernos, aun los mas avanzados en ideas políticas, no titubean en aplicar para su engrandecimiento; pero si Cataluña como otras regiones, como Castilla para su agricultura, si Cataluña anhela que las cuestiones industriales sean estudiadas bajo el punto de vista práctico y no con el empirismo de escuela ó con fórmulas absolutas, á la prudencia de los Gobiernos toca examinar todas esas aspiraciones, buscar sin prevenciones y con elevado criterio lo que haya en ellas de legítimo y satisfacerlas sin moratorias ó dar las razones que justifiquen el no concederlo todo. El catalan es un pueblo de buena fé que desea ser convencido, y mucho mas fácil de gobernar que otros.

En estos momentos, es inútil negarlo, reina gran prosperidad en Cataluña: el comercio de vinos ha traido un rio de oro, y si la fabricacion progresa y el comercio no abusa con adulteraciones absurdas, el mercado se sostendrá, aunque es preciso no perder de vista que dentro de algunos años, el viñedo de Francia estará repuesto y que la Argelia se prepara á una terrible concurrencia. Es cierto que algunas grandes fábricas, cuya produccion ha aumentado de una manera extraordinaria, ven atestados sus almacenes y tienen pasageramente que suspender ó limitar sus trabajos; pero este es un accidente que no acusa ningun peligro de verdadera gravedad, y que es de suponer pasará en breve.

Lo que en Cataluña ha desaparecido por su fortuna es la fiebre política; el obrero, ménos trabajado de lo que se supone por las organizaciones clandestinas, ó verdaderamente penetrado de su conveniencia, solo desea paz y trabajo, y se muestra tanto mas prudente, cuanto mas se inicia el movimiento de trasladar los establecimientos industriales desde las ciudades á los campos donde hay mayores facilidades para todo.

Las autoridades renuncian á una intervencion, no siempre provechosa, y la militar, cuyo prestigio se mantiene tan alto en esta region, lo conserva y lo aumenta consagrándose exclusivamente al cuidado de sus soldados. Miéntras en la atmósfera de Madrid, abrasada por la lucha de los partidos, se supone que en todas partes la opinion se agita y se pronuncia contra el Gobierno que rige los destinos del país, en Cataluña, fuera de contadas personas, apénas se habla de política, interesando mucho mas la reunion de la Junta arancelaria, el precio de los caldos y la mas ó ménos benévola propension de Inglaterra á entrar en negociaciones.

Aconsejen Vds., pues, á sus apreciables compañeros de la oposicion que no desatiendan estas indicaciones, y que, respetando las tendencias que en el país se observan, no quieran privarle de los beneficios que disfruta ó al ménos que su trabajo consista en demostrar que los proporcionarán mayores, pues seria triste cosa que cuando la Nacion se repone de sus pasadas desventuras, que cuando es lícito esperar dias mejores y ponernos á la altura de los pueblos que nos han precedido en el camino de los progresos, vengan las luchas de las ambiciones, ó los rencores del amor propio, ó las impaciencias del medro personal á detener el movimiento fecundo que seis años de tranquilidad nos han proporcionado.

En mi próxima carta diré á Vds. algo de otro asunto que despierta vivamente la atencion en Cataluña, del anticipado cumplimiento de la ley sobre arreglo de la deuda. Cataluña, que ha absorbido la casi totalidad del presupuesto de Cuba, Cataluña, donde la vida financiera compite con la industrial, no puede ménos de seguir con vivo interes lo que se escribe sobre el particular, y desea verlo realizado en el próximo presupuesto.

(La Epoca).

Las grandes maniobras alemanas

(Traducido del Courrier des Etats Unis)

El *Times* ha publicado correspondencias muy completas y muy interesantes sobre las grandes maniobras que dos cuerpos del ejército aleman ejecutaron al rededor de Berlin. El testimonio de los estranjeros en semejante materia es precioso para nosotros. El juicio que dán está ménos espuesto á sufrir la influencia de ciertos recuerdos que no podemos ni debemos perder, de ciertos sentimientos que no deben borrarse de nuestro espíritu.

No es porque el corresponsal del *Times* parezca ser un juez muy imparcial. Deja descubrir no solo una admiracion entusiasta, sino una verdadera simpatía por el ejército y el pueblo aleman. La Inglaterra y la Alemania son para él «las dos grandes naciones teutónicas del mundo», y recuerda con complacencia los lazos de familia que unen las casas soberanas de ambos paises.

Insiste sobre la presencia en las maniobras de Berlin del duque de Cambridge, comandante en jefe del ejército inglés que, hasta ahora, habia dado pruebas de una frialdad muy señalada por nuestros vecinos de ultra-Rhin.

Pero poco nos importan, despues de todo, los sentimientos personales del corresponsal. Aun es mejor para nosotros que sea inclinado á exajerar las buenas cualidades del ejército aleman. Se espone poco formándose una idea elevada de los que se pueden tener por adversarios, miéntras que es muy peligroso no apreciar su mérito en su justo valor.

Las tropas que maniobraban al rededor de Berlin eran las de la guardia, cuyos regimientos hacen generalmente guarnicion en la capital y sus alrededores, y las del tercer cuerpo de ejército que se recluta en la provincia de Brandeburgo. Las operaciones han principiado, conforme el uso aleman, por la revista de honor pasada por el soberano. Se sabe que en Francia estas revistas no se pasan sino despues de los ejercicios.

Se comprende que es muy fácil á tropas tan frescas y reposadas alcanzar la correccion de aspecto que se busca en estas paradas. Bajo este punto de vista, han rivalizado en perfeccion la guardia y el tercer cuerpo. Hoy como antes la precision es estrictamente exigida en el ejército aleman. Se cree que es absolutamente necesario obtenerla como base de toda disciplina, de toda educacion militar, sin la cual no serian practicables los movimientos en órden disperso.

Gracias á los hábitos de rigor metódicos, adquiridos en el campo de ejercicio, las tropas maniobran en todos los terrenos con esa rapidez, esa certidumbre, esa calma y silencio que el corresponsal del *Times* cita como una de las cualidades características del ejército aleman. Así, á pesar de la adopcion mas y mas completa de formaciones en dispersion que se ha establecido desde la última guerra, el reglamento prusiano no ha cesado de mantener los ejercicios en órden compacto, como en otro tiempo, comprendiéndose en ellos una série de movimientos complicados y antiguos. Es un trabajo de gramática y de soltura, nada mas. Pero se les cree indispensable.

Eso no impide seguir un progreso constante en la adopcion de las formaciones del campo de batalla, que se van modificando y perfeccionando sin cesar.

El autor inglés cita, en particular, el nuevo sistema de brigadas de infantería para el ataque, que dice ha asombrado mucho al duque de Cambridge. Los regimientos se despliegan unos al lado de otros en lugar de formarse detras. Cada uno de ellos suministra con sus tres batallones las tres líneas sucesivas, guerrilleros y sus auxiliares, refuerzos, reservas.

Lo mismo se procede hoy en nuestro ejército, y nuestra manera de operar no se diferencia de la de los alemanes sino en los detalles de formacion gravados para los escalones.

El corresponsal del *Times* insiste igualmente en la grande importancia que la infantería alemana da á las descargas cerradas, á las cuales se va concediendo mas y mas preferencia sobre el fuego graneado.

Durante la guerra de 1870-1871, fué casi imposible á los generales alemanes hacer ejecutar á sus tropas descargas cerradas un poco correctas, y desde entonces, trabajan sin descanso y por todos los medios posibles en perfeccionar esta parte de la instruccion. Ejemplo que debemos meditar entre nosotros, que somos demasiado prontos para rechazar toda innovacion de aplicacion un poco difícil, so pretesto de que es inaplicable, que es incompatible con el temperamento francés.» Objetos contrarios la cual rechazamos durante veinticinco años los fusiles de cargar por la culata y muchos otros progresos á los que sin embargo ha sido preciso resignarse.

Un nuevo perfeccionamiento de este mismo género está siendo materia de estudio, y aun se ha aplicado ya en el ejército aleman. La cuestion de los fusiles de repeticion, discutida por tan largo tiempo, está para recibir una solucion de las mas felices por la adopcion de estos objetos movibles, susceptibles de adaptarse en cualquiera ocasion á una arma ordinaria, y transformada así en el momento necesario en un fusil de carga múltiple. A nosotros nos corresponde no perder de vista este mejoramiento.

El corresponsal inglés señala el uso de las trincheras-abrigo improvisadas en pleno campo de batalla por los mismos soldados de infantería; este uso es tambien una de las prácticas recientemente adoptadas por el ejército aleman.

Esta utilizacion de los medios defensivos no perjudica en nada las cualidades ofensivas de las tropas, como se cree y repite muy á menudo entre nosotros. Al contrario, las teorías ofensivas están mas en boga que nunca en el ejército aleman, donde se considera que la bayoneta debe decir siempre la última palabra en todo ataque si se quiere la victoria. En esta arma no se ve solamente una fuerza moral; se cree ó al ménos se aparenta creer todavía en su accion material. Ilusion quizás, pero ilusion que acaso con razon se cree que es conveniente propagar en los soldados.

Lo mismo sucede en las cargas de caballería. El corresponsal ha visto muchas y, segun él, espléndidamente ejecutadas. La idea de los oficiales alemanes es que las cargas serán todavía posibles en el porvenir, aun contra la infantería y con mas razon contra la artillería, si se sabe dirigirlas, es decir, si sabe unir á la prontitud de un ataque impetuoso la habilidad de una concepcion prudente y cuerda—por ejemplo, utilizando los obstáculos y eminencias para llegar sin ser visto al alcance del enemigo. Así como las otras armas, la bravura de la caballería no tiene hoy derecho de ser ciega.

Agreguemos á este respecto que el corresponsal inglés manifiesta, aunque el mismo parezca de opinion contraria, que se ataca mucho la coraza. Sin embargo, los regimientos de esta arma están admirablemente montados, los caballos son capaces de soportar los mas pesados caballeros.

En cuanto al servicio peculiar de la caballería, el reconocimiento del enemigo, la exploracion del terreno, el corresponsal inglés se muestra maravillado de la precision, de la rapidez con que ha visto operar á las divisiones.

En estas maniobras alemanas, al contrario de lo que sucede entre nosotros, nada está arreglado de antemano. Los adversarios ignoran sus respectivas intenciones y su posicion mútua; se les ve acecharse, buscarse, encontrarse con una prontitud admirable. Algunos oficiales se adelantan con varios soldados para ver por sí mismos. Las relaciones que trasmiten los soldados son de una claridad, de una exactitud notable.

Se ve que la caballería alemana está mas perita que nunca en estos ejercicios, enteramente desconocidos en la nuestra hace diez años, y que sin embargo nuestros padres practicaron con tanta superioridad en las grandes guerras del imperio. Es indispensable volver á ellas y estender los progresos realizados en este sentido desde la última guerra.

El corresponsal del *Times* no es ménos pródigo de alabanzas con la artillería alemana: admira la excelencia de su material y toma pié de él para criticar el de su propio país, que se mantiene por una rutina inesplicable en un estado de inferioridad que deplora no sin razon.

Hé ahí al ménos un punto en el que podemos sin temor sostener la comparacion con el ejército aleman. Nuestro material vale al ménos tanto como el suyo. En cuanto á la pericia de los soldados, nuestra artillería tendria quizás mucho que aprender de la artillería prusiana, en la que la separacion del servicio de campaña y el de fortaleza ha permitido llegar á una perfeccion que, sin dedicacion especial, es imposible alcanzar.

Pero, lo que es quizás mas digno de atencion en la correspondencia del autor inglés, es el desarrollo prodijioso que se ha dado á las tropas «técnicas», batallones de caminos de hierro, telegrafistas etc. No se forman en Alemania hombres teóricos sino verdaderos prácticos. No solamente construyen las vías férreas, sino que las esplotan sin la ayuda de nadie, y en grande escala. Las tropas del tercer cuerpo han sido llevadas de sus cuarteles y traidas á estos por los cuidados del regimiento especial de caminos férreos.

Soldados son tambien los que han construido el camino de hierro de Zossen, de cerca de 45 kilómetros, por donde se han trasportado al campo de las operaciones al emperador y su comitiva.

Son estos ejercicios los que conviene establecer entre nosotros, donde la organizacion de las tropas de caminos de hierro está todavía en su infancia. Es indispensable, para llegar aquí á algo sério, la práctica y la verdad. Y hasta el presente carecemos casi totalmente de una y otra.

El Código Penal en Francia

(De La Epoca de Madrid)

Uno de los asuntos que se hallan en Francia á la órden del dia es la Reforma del Código Penal. Inútil es decir que se trata de reformarlo en sentido favorable á los procesados y de aminorar las penas para los culpables. Prescindiendo de la insistencia con que se pide la abolicion de la pena de muerte, y del cambio que se ha efectuado en la pena de trabajos forzados, acerca del cual haremos algunas indicaciones, se trata de ampliar considerablemente la concesion de libertad bajo fianza y aun sin ella durante la sustanciacion del proceso y de dar á los procesados mas que una garantía, un medio de eludir, ó por lo ménos de entorpecer la accion de la justicia en la averiguacion de los delitos.

Trátase de que los procesados puedan ser acompañados por un abogado al recibírseles las declaraciones; lo cual, fácil es de suponer lo que contribuiria á que no se averiguase la verdad y á preparar el medio de eludir en todo ó en gran parte la accion de la ley. La esperiencia y serenidad del abogado suplirian la inesperiencia y la turbacion que obligan al delincuente á confesar el hecho con todas sus circunstancias. A los ménos entendidos en asuntos judiciales se alcanza lo que con tan inconcebible método de inquirir sucederia en la instruccion de los procesos.

Por lo que hace á los trabajos forzados, al *baño* como se llama en Francia por la clase de trabajos á que se destinaba á los forzados, equivalente á lo que entre nosotros se conocia con el nombre de bombas y arsenales, se ha reemplazado por el envío á la Nueva Caledonia, donde sobre no ser muy riguroso el régimen penitenciario, hay, por lo visto, gran facilidad para la fuga. Los criminales lo saben muy bien, y todos desean que se les envie á aquella colonia, á la Noumea, que, léjos de considerar como un lugar de castigo y correccion, aparece á sus ojos con los encantos de un paraiso, despues de los azares de la vida en Francia.

A este propósito refiere un diario de Paris curiosas anécdotas acerca de los vivos deseos de los criminales de ser condenados á tan grata deportacion y al propio tiempo del horror que les causa la pena de reclusion. Entre otros casos, cita el de un criminal que despues de haber oido á su defensor, que pedia el mínimum de la pena, se levantó á pedir que se le aplicara el máximum, solo porque se le enviase á la Noumea. Los jueces comprendieron su deseo y lo condenaron á cinco años de reclusion: furioso al oir la notificacion de tal pena, apostrofó á los jueces, dirigiéndoles los mas graves improperios para que agravasen la pena y le enviasen á aquella colonia; los jueces aumentaron en otros cinco años la pena y la reclusion; en vista de cuyo resultado y siempre con el mismo propósito, declaró que habia sido el autor de algunos incendios en las inmediaciones de Verouil: averiguado el hecho y tan persistentes en su propósito los jueces como en el suyo el acusado, lo condenaron á 20 años de reclusion.

Esta pena, sufrida en un sombrío edificio, con patios sin sol, y talleres donde es obligatorio el mas profundo silencio, y donde en caso de falta de obediencia ó de conato de insubordinacion, viene indefectiblemente el encierro celular, asusta á los criminales y los contiene poco ménos que la perspectiva del cadalso. Sin embargo, es la pena que se aplica para delitos ménos graves, enviándose á la Nueva-Caledonia á los reos de los mas atroces crímenes.

Con tal motivo, y en vista del aliento que tal sistema de penalidad presta á los criminales; del aumento de delitos, que es su consecuencia, pregunta un periódico si ha quedado desarmada é impotente la sociedad, y si nada le queda que hacer. Porque se advierte que va en aumento la criminalidad, y que hay un considerable número de atentados contra las personas, de asesinatos seguidos de robo, de ataques á mano armada; y que han comenzado á formarse verdaderas bandas de criminales, compuestas de jóvenes que pueden llegar á poner en muy séria inquietud á las mas considerables poblaciones.

El periódico á que aludimos atribuye con razon ese aumento de criminalidad á la supresion de la pena de muerte, que virtualmente puede considerarse suprimida, pues, segun el diario parisiense, no se aplica ya mas que á los asesinos que hacen pedazos á sus víctimas y á los parricidas.

Lo que dice el periódico francés es tan exacto como doloroso; cuando falta todo freno interior, religioso ó moral, suprimir ó hacer apénas sensible el de la pena, único que podria contener, es una insensatez cuyas consecuencias habrá de sentir bien pronto la sociedad. Por desgracia en España sentimos algo y no poco de lo que ha ocasionado la alarma y las quejas del colega trasirenaico; la lenidad en las penas señaladas en el Código y la mayor para la aplicacion por la facilidad con que se prestan todos á coadyuvar al indulto, es una de las causas que mas contribuyen á la criminalidad, sobre todo en lo que concierne al respeto de la vida del hombre, lo mas sagrado que debe haber y lo ménos que al parecer se estima entre nosotros.

Sobre esto haremos á su debido tiempo y con datos oficiales las consideraciones que creamos convenientes, llamando la atencion de quien corresponda acerca de lo que puede por fortuna corregirse en gran parte, ya que totalmente sea imposible.

Carta de Italia

Roma, Diciembre 13 de 1880.

Está ya definitivamente resuelto el viaje de sus majestades á Sicilia, acompañados del príncipe de Nápoles, apenas pase la festividad de Reyes. Harán el viaje por mar, regresando por tierra, y visitando así una gran parte de la isla. La escuadra, mandada por el ministro de la Marina, escoltará la fragata acorazada *Roma*, el navío *Duilio* y el *Marco Antonio Colonna*. La Reina Margarita, que disfruta este invierno una excelente salud, ha sido objeto de grandes ovaciones estos dias en los diversos teatros de Roma donde se ha presentado, queriendo demostrar así el público el placer con que la ve completamente restablecida.

Ya han discutido las nueve secciones de la Cámara de diputados el proyecto de ley sobre la abolicion del curso forzoso del papel-moneda, á la que en principio han dado todas su completa aprobacion, si bien se han hecho algunas observaciones en cuanto al articulado del proyecto ministerial. La comision se compone de los diputados Branca, Castellano, Codronchi, Corbetta, Costantini, Giera, Grimaldi, La Porta, Lazzaro, Luzzatti, Maurogonato, Marcellorio, Minghetti, Romanelli, Mazzarino, Massa, Sella y Simonelli.

Diez de los elegidos por las secciones pertenecen á la izquierda, y los ocho restantes á la derecha; pero en estas designaciones no se ha atendido, ni á su carácter ministerial ni á su significacion oposicionista, sino á la gran competencia de los elegidos, y así se vé á Minghetti, Sella, Corbetta, Maurogonato y Luzzatti, miembros de los mas eminentes de la oposicion votados por sus adversarios ministerialistas á causa de su gran ilustracion financiera. Por su parte la oposicion corresponde á esta alteza de miras no oponiendo obstáculos apasionados, sino observaciones luminosas que mejoran el proyecto, á una medida que, sin embargo, sabe va á asegurar en el poder por algun tiempo al gobierno de la izquierda.

Los partidos italianos tienen sin duda los defectos que todos los demás en los países constitucionales; pero no se les puede negar un gran patriotismo en las cuestiones de Hacienda. Cuando despues de 15 años la izquierda sucede en el poder á los Gobiernos de la derecha, respetan toda la organizacion tributaria, y solo se deciden á disminuir paulatinamente la dura contribucion del *macinato*, cuando el Parlamento ha votado á su propuesta recursos equivalentes que impidan el déficit en los presupuestos del Estado. Los conservadores mismos de la oposicion, á pesar del daño que esto causó á su popularidad, defienden las contribuciones existentes, porque ántes que el partido está la pátria. ¡Qué diferencia con lo que sucedió en España despues de 1868!

Así, miéntras España deja en diez años un déficit inmenso, Italia, á quien su unidad y las guerras que ésta costó impusieron una deuda grandísima, un déficit que se elevó algunos años á dos mil millones de reales y la circulacion forzosa del papel-moneda, que en los dias mas difíciles para ella perdió hasta el 31 por 100, hoy tiene su cuatro y medio, interes que realmente da su renta descontando el impuesto, á 90, nivelado el presupuesto y próximo el dia en que el premio del oro, que es ya hoy solo de 3 por 100, desaparezca por completo.

El mismo espíritu práctico y de conciliacion reina en el exámen de los presupuestos. Desde principios de mes que comenzó su exámen en la Cámara de diputados, despues de terminadas las interpelaciones, se han aprobado los del Interior, Comercio, Obras Públicas, Guerra, Marina, Justicia y Negocios Estranjeros, verificándose dobles sesiones para que el Senado tenga tiempo de examinarlos antes de fin de año. Esta discusion no ha ofrecido interés palpitante. Con ocasion del exámen del presupuesto de Negocios Extranjeros, Cairoli acentuó sus declaraciones sobre la política pacífica que Italia está resuelta á seguir, y desautorizó los trabajos, bien poco importantes por cierto, de los que han formado un comité de accion garibaldino para preparar una espedicion de voluntarios en favor de la Grecia, afirmando que el Gobierno se opondria á todo acto que pudiese complicar la situacion de la Europa. Por lo mismo ha impedido la publicacion del manifiesto del Comité helénico, apresurándose á disolver la escuadra italiana que volvió de las Bocas del Cattaro.

De algunos dias á esta parte y á propósito de la cuestion griega, se habla de negociaciones entabladas por el príncipe de Bismark para lograr un acuerdo sobre la base de dejar el Epiro á la Turquía y dar á la Grecia la Tesalia y la isla de Creta.

La política pacífica se impone á la Italia, no solo porque está en el deseo del país, sino porque es necesaria la paz de Europa cuando va á emprender una medida tan importante como la de supresion del curso forzoso del papel-moneda y un empréstito que, aún cuando garantido por la casa Rostchild se haria en condiciones desventajosas si pudiera temerse una perturbacion en el mundo.

Al discutirse el capítulo del cuerpo diplomático, el distinguido escritor Massari, el marqués de Castel Maurigi y el príncipe Odescalchi, expresándose en los términos más lisonjeros para España, invitaron al Gobierno á que elevase á embajada su legacion en Madrid. Cairoli, aceptando en principio la idea y afirmando las excelentes relaciones existentes entre Italia y España, dijo que cuando la Cámara reclamaba economías en todos los servicios públicos no podia tomar el Gabinete la iniciativa de un aumento de gastos, que más adelante podria realizarse sin daño del Estado.

Juntamente con los presupuestos, ha votado el Parlamento la organizacion dada por la ley á los servicios públicos y los sueldos de los diversos funcionarios del Estado, en los que se han hecho algunas mejoras. En adelante los ministros tendrán 25,000 liras, 10,000 los subsecretarios, 9,000 los directores generales, 15,000 los presidentes del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas, 12,000 los presidentes de seccion, 9,000 los consejeros, 12,000 los prefectos de primera clase, 10,000 y 9,000 los de segunda y tercera.

El menor sueldo será de 1,300 liras, y los ascensos son rigorosos en todas las carreras. Sobre estos sueldos percibe indistintamente el Estado el 13 p. % del impuesto sobre la renta; pero los empleados como las demas clases, van á experimentar ahora la mejora de que cese el otro 10 p. % que con relacion al oro perdia el papel-moneda, en que se pagaban todos los sueldos.

Esta mañana ha tenido lugar el Consistorio secreto en que ha sido creado cardenal el patriarca de Silicia y reservado *in pectore* otro futuro príncipe de la Iglesia. La alocucion que en este Consistorio secreto ha pronunciado Su Santidad no será conocida hasta dentro de algunos dias. El jueves 16 tendrá lugar el Consistorio público, en el que el Papa abrirá la boca é impondrá el capelo al patriarca armenio y al cadenal Jacobini, el cual hasta entonces ni puede hacer visitas ni tener conferencias con los embajadores, no obstante ser ya en realidad secretario de Estado.

El Padre Santo nombrará tambien diferentes sacerdotes para los obispados de Norcia y Tivoli, Cáceres, en nuestras islas Filipinas, Nicaragua, para el arzobispado de Chicago y otras mitras *in partibus infidelium*.

El magnífico teatro Costanzi, por faltas en su organizacion interior y mala direccion de los espectáculos, ha sido muy desgraciado en su primera época. La *Semiramis*, cantada por la Turola y la Treberi, pasó casi desapercibida. La *Norma*, en la que obtuvo grandes aplausos la De Angelis, tuvo que interrumpirse á su tercera representacion por enfermedad de ésta, y despues por su contrato en la Scala de Milan, á donde ha tenido que marchar. Ahora se nos ofrece *Otello*; pero el público, que se encuentra que el hermoso teatro está frio por falta de combustible en sus caloríferos y sobra de aire en los ventiladores, y á quien se ha exigido precios extraordinarios, olvida este coliseo para acudir al viejo teatro Argentina, donde la Galletti canta *La Favorita* y la Urban ha producido verdadero y legítimo fanatismo en la *Saffo*, mereciendo en la representacion de anoche que la Reina Margarita la obsequiase con un bellísimo brazalete en brillantes.

El teatro de Apolo, al cual por la mas grande de las aberraciones y por motivos que difícilmente resistirian la luz pública, se sacrifica el Costanzi, dándole un subsidio municipal de 180,000 liras, nos anuncia ya su programa para la estacion de Carnaval. En la compañía figuran la Durand y la Contarini, Marconi y Berniel, que cantarán las óperas *Aida*, *Poliuto*, *Fausto*, *D. Cárlos* y *La Reina de Saba*. Entretanto, el Costanzi, tal vez el teatro mas hermoso de Italia, permanecerá cerrado, hasta que bien arruinado su propietario, los que le ayudan á bien morir lo tomen por su cuenta y en la primavera, cuando ya no haga sombra al de Apolo, se abra de nuevo con espectáculos dignos de aquella gran escena.

(La Epoca).

Crónica general

(De La Ilustracion Española)

La cuestion de Grecia, es decir, las pretensiones de los griegos, que estando tan cerca del festin de Oriente no quieren quedarse sin racion, vuelve á los diplomáticos. Estos felices mortales encuentran siempre una cuestion pendiente que arreglar en el mundo, y sin la cual no habria diplomacia, notas, conferencias, viajes, congresos ni alianzas. Pero la diplomacia es inmortal; no hay tratado de paz entre dos pueblos que no dé motivo á que vengan á las manos tres ó cuatro. Disuelta la escuadra aliada y conjurado el peligro de aquella reunion de fuerzas, que representaba tan diversos intereses, vuelve á colocarse sobre el tapete la rectificacion de las fronteras griegas, hijuela del tratado de Berlin. Nadie tan implacable y decidido como el débil cuando se quiere hacer leña del árbol caido.

Grecia comprende que, cuando la muerte de Turquía está decretada, no dejaria Europa, en caso de guerra entre ambos paises, que Grecia quedase destrozada; y confiando en su fuerza moral mas que en la de su ejército, arde en deseos de intentar la formidable aventura á que es probable, ademas, que la instigasen las naciones interesadas en apresurar la ruina del imperio turco. Un voto de quienes hoy parecen árbitros de la fuerza, Alemania y Austria coaligadas, contendrá seguramente, la impaciencia griega, que hoy hace discurrir á los gabinetes europeos. Pero la cuestion va á tratarse por las vías diplomáticas: preparémonos; van á dispararse notas: va á estallar una nueva guerra de palabras.

Por lo demas, los derechos de Grecia parecen innegables; empiezan en los poemas de Homero, y concluyen en el tratado de Berlin; todo literatura heróica.

—

Como para templar los rigores del invierno, las Córtes españolas van á reanudar sus tareas; de manera que, si no el país, la política, que estaba un poco fria, entrará muy pronto en reaccion. Los hombres públicos van á definir de nuevo su actitud, tarea que ocupa la vida de nuestros políticos. Las señoras volverán á abonarse á las tribunas reservadas, cuyos billetes tanto aprecia el recien venido de provincias, en cuyo obsequio hace al Gobierno una pregunta el diputado del distrito. Los ministeriales preparan sus discursos para probar que el Gobierno está unido, el país próspero, y que la administracion es inmejorable. Los oradores de oposicion acumulan frases contundentes para ametrallar al Gobierno y derribarlo á fuerza de retórica. Y solo permanecen serenos, entre la espectacion febril de los partidos en juego, los hombres ocupados.

No se crea por esto que tengamos por vagancia el dedicarse á los asuntos públicos sino cuando no se tiene otra profesion; no somos de la opinion de una señora á quien preguntaban un dia en qué se ocupaba su marido.

—No hace absolutamente nada, contestó.

—¡Cómo, señora!—la replicaron—¿acaso no hace discursos en las Córtes?

—¡Discursos!—replicó la dama con tono indife-
rente—esos no se hacen: salen ellos solos.

Acaso tenga razon pero esto cuenta un dipu-
ser algun cuyo fué del pastor protestante, á quien
su señora oia todos los dias un sermon:

—Es un santo—decian los amigos del marido
ver la paciencia y atencion con que escuchaba la
reprensiones de su esposa.

—No lo crean Vds.—contestaba la madre d
Ayala—su marido aya nos tanto como los sermone
de su hija porque los aprovecha para pronuncia
los luego en la capilla.

—

No sabíamos, al acabar precipitadamente nuestr
última crónica, que espiraba en aquellos momento
un amigo querido, infatigable escritor de las Re
vistas industriales, autor del importante libro tit
lado *Las Industrias agrícolas*, redactor del periód
co *Los Vinos y los Aceites*, dedicado exclusivament
al estudio de ambas industrias en toda su exten
sion; de la *Gaceta Agrícola* y de otras Revist
técnicas. Don Francisco Balaguer y Primo era un
de esos jóvenes ingenieros industriales que creye
ron escoger una profesion de brillante porvenir,
se encontraron con que no tenian carrera, sino l
facultad, comun á todos, de aplicar libremente su
conocimientos en materias de industria en un pa
apegado á procedimientos antiguos.

Nada tiene de extraño que se afiliase á un parti
do, al cual sirvió lealmente, desempeñando los go
biernos de Cáceres y Santander. La caida de su
amigos, á fines del año 74, pudo no ser la suy
propia; pero prefirió la consecuencia y la desgraci
Su vida fué muy laboriosa desde entónces en l
prensa profesional, donde tenia un puesto de lo
mas distinguidos. Ha muerto, sin embargo, pobr
sin dejar á su viuda mas herencia que su apellid
honrado. Sus compañeros de redaccion y de estu
dio han acudido á socorrer esta gran desgracia co
lo mas perentorio. ¿Harán los que fueron amigo
políticos de Balaguer algo que demuestre estima
cion á la memoria de su ilustre y leal correligiona
rio?

El partido constitucional resolverá.

—

Todos los periódicos han dicho que el Gobiern
ha elegido al Sr. Herranz para sustituir al seño
Frontaura en el mando de la provincia de Zamora
La provincia de Zamora debe estar satisfech
del Gobierno, si el talento muy probado es garan
tía de acierto para el mando de una provincia. Na
die ignora en España que don Cárlos Frontaura e
un gran escritor de gran ingenio, cuyos artículo
de costumbres se leen con deleite, cuyos periódico
festivos obtuvieron grande y merecida boga; as
como los chispeantes cuadros de costumbres qu
dió á la escena. De honradez intachable y de carác
ter bondadoso ademas, deja un vacío en el Gobier
no de Zamora al volver á las oficinas de la Presi
dencia del Consejo.

El sucesor de Frontaura es D. Juan José Her
ranz, el autor de *Honrar padre y madre*, *La Vir
gen de la Lorena*, *La mejor Conquista* y otras pro
ducciones famosas, cuyos estrenos fueron aconte
cimientos teatrales. Poeta delicado, ha sido tam
bien periodista de batalla, y así escribe un idilio co
mo arroja un epígrama, siendo sus cualidades mo
rales tan excelentes como sus condiciones litera
rias. Herranz no solo honra á la literatura con su
escritos, sino tambien con su presencia; los poeta
suelen tener su belleza dentro del cerebro y nad
mas: Herranz es en esa parte como Ayala, aunqu
sus tipos no pueden ser mas opuestos: el tipo d
Ayala era meridional; Herranz, aunque murciano
tiene la apariencia de un inglés.

—

El nuevo triunfo de Echegaray, la reaparicion d
Gayarre en el Real, la llegada á Madrid de la Pat
ti. ¡Cuántas emociones! Mr. Parish no se pud
contener, y, limpiando los escombros, y dejand
para mejor ocasion ciertos detalles, abrió su nuev
circo ecuestre, edificado en el solar del antigu
teatro del Circo por el Sr. Villajos. Tenemos, pues
un coliseo permanente para ese ramo del arte, qu
saca sus efectos de la fuerza y la destreza. No har
coro esta crónica á los elogios que prodigan al ar
quitecto los periódicos: seria suponernos competen
cia para juzgar un edificio. Bueno será cuando e
Sr. Villajos, que lo entiende, lo hizo así; y seri
mas difícil que nos equivocásemos al hablar de s
mérito, que el autor al concebir y ejecutar su pen
samiento. Si nos hubieran obligado á hacer u
circo, hubiéremos hecho una plaza de toros co
tapadera.

Por otra parte, los edificios no se describen: s
dibujan ó se ven. Siempre que hemos formad
idea de un edificio ó monumento por descripcio
nes escritas, y nos referimos á las buenas, hemo
sentido siempre al examinarlo, una impresion com
pletamente distinta.

—

El conocido escritor D. Julio Nombela propone
como bases de instruccion para el artista dramátic
las siguientes:

Enseñanza teórica.—Historia y teoría del arte.—
Historia universal del teatro.—Literatura dramáti
ca.—Direccion de escena.—Higiene del artista es
cénico.—Legislacion y administracion en sus rela
ciones con el teatro.

Enseñanza práctica.—Ortofonía, pronunciacio
de idiomas y lectura artística.—Gimnasia.—Esgri
ma.—Estudio de papeles.—Conjunto.—Dibujo ca
racterístico.

A juicio del Sr. Nombela, esta instruccion podi
darse en tres cursos, y la asignatura titulada *Di
reccion de escena* se estudiaria en dos años, com
prendiéndose en el 1.º: Historia general; Cronolo
gía; Ritos, ceremonias, usos y costumbres antigua
y modernas; Arqueología é Indumentaria; y en e
2.º, Generalidades científicas y particularmente d
la Física y Química; Arquitectura y Mecánica e
sus aplicaciones al teatro; Nociones de las artes li
berales y manuales que concurren al decorado
atrezzo y guardarropía, sastrería y peluquería tea
trales; Bibliografía y Direccion artística.

El Sr. Nombela invita á todos los aficionados a
arte teatral á manifestarle su opinion, dirigiéndole
observaciones á la librería de Guio, Arenal, prin
cipal. El asunto merece estudiarse en un congres
de actores, autores y críticos dramáticos.

—

—¿Hace versos Castelar?—preguntaba una se
ñorita en una tertulia.

—Los hizo una vez en su vida—contestó un ami
go del famoso orador.

—¿Para algun album?

—No; para pedir el aguinaldo.

—Cuéntenoslo Vd.—dijimos todos, rodeándol
llenos de curiosidad.

—Es una cosa muy sencilla: cierta noche, al re
tirarse á su casa el Sr. Castelar, despues de abrir
le la puerta el sereno, se le quedó mirando gorr
en mano y con aire á la vez osado y tímido;

—¿Quiere Vd. algo?—le preguntó D. Emilio.

—El caso es que no me atrevo—dijo el asturian
con el acento de su tierra.

—¿Se han olvidado de pagarle?

—Oh, no, señor; estoy corriente y muy contento
es otra cosa: no sé si sabrá Vd. que van á venir la
Pascuas.

—En efecto; vienen todos los años por este tiem
po, y este año no será menos que los otros.

—Pues bien, señor; quisiera pedirle unos verso
para repartirlos en el barrio.

Castelar no pudo contener la risa, y por fin pud
decirle seriamente:

—Pero, hombre, si no hago versos yo; eso se pi
de á un poeta; ahí tiene Vd. al Sr. Zorrilla.

—Bien decia yo que Vd. no querria hacérmelos
—repuso el sereno muy desconsolado.

En vano aseguraba el ilustre orador que no ver
sificaba.

—Señor, le he oido á Vd. hablar en verso ma
de dos horas sin parar.

—¿Dónde?

—En el Congreso.

—Bueno—dijo el orador casi convencido—los ha
ré pero.... que no lo sepa nadie.

—

Acompañamos hasta casa á D. Tomás, y éste a
entrar en su portal, sacó un tapabocas de piel y s
lo puso.

—¿Se abriga Vd. para entrar en su casa?—le di
jimos.

—Es mucho mas fria que la calle.

—¿No tiene chimeneas?

—Sí, señor; gasto en ellas al dia un carro d
leña.

—¿Y tiene Vd. frio?

—Me embozo junto al fuego. Nos reunimos e
casa unos amigos para hablar de política, y ciert
noche preguntó uno de ellos: «¿Qué nombre daria
mos á este círculo? Y todos contestaron á la vez
«El círculo polar.» Le advierto á Vd. que al habla
así estábamos tan cerca de las llamas, que á un
de los contertulios se le quemó una pierna sin sen
tirlo.

—¡Hombre!

—La pierna era de palo, y su dueño la vió arder
pero creyó que era la pata de una silla.

—

Los padrinos de X y Z habian dispuesto que e
duelo seria con pistola, á veinte pasos y apuntando
X y Z se colocaron en sus puestos, apuntand
cada cual á su padrino.

—¿Qué hacen Vds?—dijeron estos, espantados.

—Cumplir las condiciones de apuntar. Pueden
ustedes dar las palmadas cuando gusten.

—Es inútil—dijeron los padrinos;—el honor d
ustedes queda satisfecho.

José Fernandez Bremon.

VARIEDADES

Curioso y estraño suceso

ALUCINACIONES DE UN ASESINO

Con motivo de la confesion hecha á la polici
francesa por un criminal acusado de remordimien
to y alucinaciones, un literato francés, Mr. Gasto
de Vasy, ha publicado un notable artículo qu
trasladamos con ligeras variaciones á nuestras co
lumnas, seguro de que agradará á nuestros lecto
res por su corte fantástico y novelesco, no aparta
do grandemente de la verdad histórica de este cu
rioso y estraño suceso acaecido en Lóndres.

—

Durante todo el mes de Diciembre de 1874, pud
leerse en la primera página del *Times* el anunci
siguiente:

«CIEN LIBRAS ESTERLINAS DE RECOMPENSA.—Se en
tregará dicha suma á toda persona que dé noticia
sobre J. T. Christys, comerciante de juguetes, do
miciliado en Regent-Circus, Oxford Street, el cua
ha desaparecido el 27 de Octubre último, en u
viaje á Liverpool, no teniéndose noticia de su pa
radero.

«Dirigirse todo aviso á M. Hill, 25, Strand.»

El hecho es que J. T. Christys, que partió la fe
cha citada para Liverpool con objeto de recibir a
gunas cajones de juguetes directamente espedido
desde Canton, no habia vuelto á dar noticia suya.

Sus corresponsales de Liverpool no lo habia
visto. La policía lo buscaba en vano.

Entre tanto, el almacen estaba regentado e
ausencia de Christys por uno de los principales d
cios de la casa.

Era este un aleman, por nombre Federico Schultz, hombre grueso, rechoncho, rubio, con aire de borracho y de naturaleza [illegible] placido. Jamás se le había visto, no [illegible] borracho, pero sí siquiera alegre.

La víspera de la Noche Buena, á cosa de media noche, Schultz dió órden á sus jóvenes de cerrar la tienda, diciendo que velaria aún una ó dos horas para arreglar algunas cuentas.

Pidió su pipa y una botella de ginebra.

Esto asombró á todos, conocida su sobriedad. Cuando Schultz creyó acostados á todos sus dependientes se sentó ante el mostrador.

Sin duda que algo le preocupaba profundamente, cuando permaneció allí un cuarto de hora con la cabeza hundida entre los codos; después saliendo bruscamente de sus reflexiones, como si quisiera sacudirlas, bebió dos vasos de ginebra, encendió su pipa y se puso á fumar.

Recostado en un ancho sillon de cuero, contemplaba la columna de humo desarrollando sus espirales azuladas; maquinalmente, su mirada distraida se fijó sobre un haz de monigotes colgados del techo de la tienda.

—Á fé mia, murmuró mirándolos, que la venta ha ido hoy bien.... de seguro que me faltan monigotes para mañana. Á medio dia estareis todos vendidos, buenos chicos.

Aquí Schultz bebió un nuevo vaso de ginebra.

—... Sereis vendidos, repitió en una sonora carcajada. Esto os contraría, ¿no es verdad? ¿Por qué diablos me mirais así?

Y levantando el vaso añadió:

—¡Á vuestra salud, simpáticos muchachos de madera.

—¿Qué tiene Mr. Schultz—se decia uno de los muchachos que, llevado por una inexplicable curiosidad, escudriñaba por una puerta entreabierta?

Schultz se levantó al mismo tiempo, vacilante y ya ébrio, y se aproximó á un pequeño de marionetas con el brazo levantado, deteniéndose de repente.

El almacen estaba débilmente iluminado, y en la penumbra, el mundo de juguetes tomaba las formas mas absurdas... Los polichinelas, los *Juan de las Viñas*, los Wellington á caballo, los magos de traje sembrado de estrellas de oro, los clowns de carton parecian agitarse.

Habia sobre todo un polichinela, magnífico juguete que no valdria menos de diez libras esterlinas, y que desde el fondo de su estante abierto recibia de lleno la luz de un mechero de gas. Se hubiera jurado que hacia muecas.

—¿Qué me haces esa estúpido?—murmuró Schultz interrumpiendo su brindis y dejando caer el brazo.

Pero en este ademan tropezó con un puñalito de madera, que fué á caer justamente sobre una *marionetta* vestida de negro y tendida sobre una mesa, la cual se ponia en movimiento apretando ligeramente un boton colocado sobre su pecho.

La punta del puñal hirió precisamente este boton y la *marionetta*, exhalando un triste gemido, agitó violentamente sus brazos y sus piernas.

El aleman dió un paso atrás, acompañándolo de un grito que el terror ahogó en su garganta. Despues y como para reponerse, asió la botella de ginebra y se puso á beber ansiosamente.

Antes de apurar la botella la arrojó lejos de sí, sintiendo un ligero rumor que partia de todos los rincones de la tienda.

La marionetta no se movia ya; pero los *Juan de las Viñas*, los polichinelas, los Wellington, las muñecas, todos se habian levantado de sus asientos. Los caballos de madera sacudian su cabeza, los corderos balaban, las vacas de carton lanzaban pequeños mugidos quejumbrosos y el gran polichinela habia avanzado hasta el borde de su estante con todos los aires de un polichinela que tiene intencion de saltar á tierra.

—¿Qué es esto? ¿Qué es esto?—murmura el borracho tambaleándose.

Cien vocecillas secas parten á un tiempo de todos los puntos de la tienda.

—Miradlo—dicen los unos.... —Acaba de asesinar á J. T. Christys.... Miradlo muerto sobre la mesa.

—¡Gran Dios! ¡Cómo corre la sangre!—grita una muñeca deteniéndose para no manchar su vestido color azul de cielo.

La marionetta, en efecto, sangraba abundantemente, y cosa aun mas estraña, habia sufrido una transformacion y tomado súbitamente el aspecto del viejo mercader de juguetes desaparecido.

¿Quién ha matado á Christys?—pregunta una de las vocecillas secas.

Pertenecia esta á un gran *clown* rojo, verde y negro; ejecutó al mismo tiempo una cabriola hasta encontrarse delante del aleman que, con los ojos perdidos y los cabellos erizados, habia caido de rodillas.

—¡Es Federico Schultz quien ha matado al viejo Christys!—grita una veintena de vocecillas en coro.—¡Federico Schultz! ¡Federico Schultz!

—Es preciso juzgarlo—interrumpe una grave voz algo nasal. ¡Detened ese hombre.

Es el gran polichinela quien habla. Al mismo tiempo desciende de su estante y se pone á pasear gravemente al rededor del almacen. Todo el mundo le saluda con ceremonia.

Á su voz de mando, la tapa de una caja llena de polizontes de carton habia saltado bruscamente, y seis agentes, de un codo de estatura, habian salido arreglándose los guantes.

—¡Perdon! Schultz!—¡Soy extranjero! ¡No se atropella así un ciudadano aleman! ¡Recurriré á mi embajador!

Pero los seis polizontes, sin cuidarse de sus lamentos, lo habian rodeado y le obligaban á andar golpeándole las piernas con sus pequeños bastones.

—¡Conducid al acusado ante el tribunal—ordenó gravemente el polichinela!—¡Es preciso que pase ante la inmutable justicia de madera!

En un rincon del almacén habia un maravilloso juguete de esos que solo pueden tener los niños millonarios.

Representaba la *Cour Queen's bench*, que en Inglaterra equivale á nuestros tribunales de justicia.

Un lord presidente, de madera, de medio pié de estatura, con su gran peluca y sus lentes de oro, presentaba el mas severo aspecto de magistrado que pueda imaginarse.

¡Y el jurado! ¡Qué jurado! Todos de traje negro y camisa almidonada. Bien claro se veia que estaba compuesto por gruesos comerciantes de la City, mercaderes de té y otros artículos finos.

El resto era exacto en todos sus detalles: desde la barra que separa al público del estrado, hasta los bancos de los testigos y abogados y la tribuna del ministerio público.

En tanto, los seis polizontes habian colocado á Schultz en el banco de los procesados.

El gran polichinela sube á la tribuna y lanza un *¡hem!* sonoro.

El lord jefe de policía, los jueces y los miembros del jurado, mueven la cabeza de alto abajo y el presidente da con los dos nudillos sobre la mesa.

Esto produce ese rumor sordo de la madera golpeando sobre la madera.

—Acusado, dice el polichinela, ¿sois culpable ó no culpable?

Schultz responde «no culpable», y nuevamente quiere valerse de su nacionalidad alemana.

—Estais acusado replica el polichinela, de asesinato con premeditacion llevado á cabo en la persona de vuestro dueño y consocio Christys, la mañana que debia partir para Liverpool, dándole una puñalada en el pecho.

—¡Es falso! grita Schultz con voz ronca..... ¡Es falso! ¿Quién me ha visto?

Un monigote de madera avanza.

—Yo, dice con voz que se asemeja al ruido de unas castañuelas. Era entonces rama de árbol. Hasta cuatro dias despues no me cortaron para transformarme en *Juan de las Viñas*. El cadáver del viejo Christys fué enterrado á mis piés. Allí puede encontrársele.

Á estas palabras, toda la energía del acusado se destruye. Cae de rodillas entre los seis polizontes, y murmura:

—Lo confieso... ¡Soy yo quien ha asesinado á Christys!

—Está bien, dice el polichinela, salvemos la fórmula innecesaria de la defensa. Señores: el jurado va á deliberar sobre la suerte del reo.

Un movimiento general se produce inmediatamente en la tribuna del jurado. Los brazos se agitan, las cabezas se unen, y los labios de unos se inclinan sobre los oidos de los otros.

Durante este tiempo, el polichinela bebe gravemente un vaso de agua que le ha traido un ugier. En el auditorio reina una agitacion verdaderamente extraordinaria. De todos los rincones de la tienda, Schultz oye salir estas palabras:

¡Asesino! ¡asesino!

Los clowns lo miran haciendo gestos, los magos le amenazan con sus varillas, los soldados ponen en juego sus fusiles de plomo, los generales, de uniforme rojo, blanden sus sables; hay plumeros que se agitan nerviosamente y muñecas sensibles que derraman lágrimas por sus ojuelos de esmalte. ¡Hasta los animales se mezclan en aquel concierto, balando, relinchando ó mugiendo desesperadamente! En el fondo, hay un gran Wellington á caballo, que lleno de indignacion ha hecho retroceder su cabalgadura hasta tocar en la muralla.

Schultz, en el colmo del espanto, se ha dejado caer en su asiento, lanzando en derredor miradas extraviadas.

Suena una campanilla.

—Federico Schultz, dice el presidente hablando por vez primera, el jurado opina que sois culpable. Os hago saber que sereis colgado del cuello hasta que sobrevenga la muerte.

Y todo el auditorio responde con sus voces de castañuela.

—¡Colgado! ¡colgado! ¡colgado!

—Que se ejecute la sentencia, ordena el polichinela!

—Perdon, murmura el condenado..... Perdon; puesto que he confesado..... Tengo revelaciones que hacer... No se procede así con un ciudadano aleman.......

Su voz se corta en la garganta. Se escucha en el auditorio un rumor confuso. Siente Schultz la cuerda que pasa en torno de su cuello, y á esta impresion se sacude tan violentamente, que derriba una pila enorme de juguetes.

Todos los empleados de la casa llegan llamados por el ruido y encuentran al borracho con la cabeza rodeada por una cuerda pendiente del techo, que ha servido para sostener un paquete de polichinelas.

Presa de una espantosa alucinacion que habia comenzado en el momento de caer el puñal de madera, y que desarrollándose poco á poco habia tomado las terribles proporciones que han visto nuestros lectores, el desgraciado habia cogido la cuerda y habia estado muy cerca de estrangularse.

Se le hizo volver en sí.

Su primera palabra fué:

—¡Perdon! he confesado! Soy yo quien ha matado á Christys.... Dejadme marchar; no se debe matar á un hombre dos veces.

Y relató la fantástica relacion que se acababa de leer (que no habia podido ser comprendida por el pasante que lo habia escuchado y visto gesticular, creyendo todo exceso de embriaguez), y una despues sus declaraciones entrecortadas fijó facilmente todo.

La mañana siguiente, Schultz, detenido por los policías, y comprendiendo que seria inútil destruir las confesiones hechas en su delirio, las renovó ante el tribunal de Bowe Street.

Y el 14 del siguiente febrero fué ahorcado por master Marwood, ejecutor de las altas obras de justicia.

GACETILLA

(A CARGO DE DEMETRIO DE-MARIA)

Presidencia taurica—Aplaudimos la resolucion de que en lo sucesivo no sean presididas las corridas de toros por empleados policiales.

Era absurdo convertir á la autoridad en juez competente de lo que ignora, obligándola á hacer siempre un papel ridículo y muchas veces á ser objeto de ludibrio bajo la ilimitada libertad de lenguaje propia del bulliciozo espectáculo.

Por fin los hechos han venido á contrariar en ese punto el afan de inmiscuirse la policía en asuntos que no le van ni le vienen. Á título de reglamentar se restableció la presidencia oficial, años atrás suprimida, y ahora, en virtud de los disgustos que aquel puesto *profesional* le ha proporcionado al Sr. Dupuy, se suprime y se deja al interés individual el derecho de manejarse como mejor le acomode.

Patentes—Creemos que *El Heraldo* está en error al apreciar un caso ocurrido en Fray Bentos: la notificacion de que seria multado don Lorenzo Socio, por haber abierto una barberia sin tener la patente.

El colega condena ese proceder, fundándose en que el artículo 18 de la ley concede dos meses de plazo; pero no se fija en que tal espera rige para los establecimientos existentes y no para los recien abiertos, pues á estos últimos se refiere el artículo 14 que exige prévio permiso policial y la patente respectiva.

La opinion de «El Siglo»—Reproducimos en seguida dos editoriales que mucho agradecemos por el honor que hacen á este diario en la persona de su redactor.

Dice *El Nacional* bajo el epígrafe de *Fallo arbitral*:

La nota del Gobierno Argentino al de Colombia, ha dado lugar á un debate detenido.—Los diarios de la oposicion levantaron una borrasca. Fué iniciada por *La Nacion*, que atacó severamente la nota argentina, calificándola en términos deprimentes. Los diarios situacionistas salieron en defensa del Ministerio y la discusion ha sido interesante y dignamente sostenida.

Al fin, *La Nacion* y la prensa situacionista adhiriéndose al principio del arbitraje, sometieron fácilmente la cuestion al fallo de un diario neutral.

Eligieron al *Siglo*, redactado en Montevideo por uno de los hombres mas distinguidos é ilustrados que escriben en estos países—por el Sr. D. Jacinto Albistur, antiguo Ministro Diplomático de España, caballero de alta ilustracion, esperiencia y tino en las cuestiones internacionales—El árbitro ha leido todos los escritos y ha fallado la cuestion—El fallo ha sido, el triunfo de la prensa que ha defendido la nota del ministro Irigoyen—Publicamos los principales juicios de *El Siglo*.

La cuestion está pues concluida, con arreglo á la convencion de Colombia—y esperamos que *La Nacion* acate el juicio de la autoridad imparcial.

—Dice *El Siglo* bonaerense:

Publicamos en seguida un editorial de *El Siglo* de Montevideo, en que se aprecia la nota del doctor Irigoyen.

Como se verá, el redactor de ese ilustrado colega, que ha sido diplomático tambien y cuyas dotes periodísticas son muy apreciadas, encuentra la nota muy oportuna y muy diplomática.

No es pues, solo la prensa que no hace oposicion al Gobierno, la que la ha juzgado bajo su verdadero punto de vista é importancia.

Aquella voz imparcial, tan imparcial que le hemos visto aplaudir muchos actos de la oposicion y hasta mostrarse simpático á la actitud de Buenos Aires en los sucesos de Junio—le concede toda la importancia que tiene, y ve en ese acto de nuestro Gobierno, prudencia y prevision.

Naufragio—Hoy se fué á pique la balandra *Juanita*, perteneciente al Sr. Pino, hallándose junto á un buque de ultramar del que trasbordaba bordalesas de vino.

Suez y Panamá—Emilio de Girardin ha publicado un magnífico artículo ponderando los inmensos beneficios que debe la civilizacion á las empresas gigantescas de Lesseps, el célebre ingeniero que ha cortado el istmo de Suez y se propone hacer otro tanto en el de Panamá.

Dicho artículo contiene las siguientes cifras comparativas, las que, en lo relativo á la union del Pacífico y el Atlántico, dejan comprender fácilmente el influjo que la futura via marítima ejercerá en las relaciones de tránsito que mantiene Montevideo con Valparaiso, el Callao y los principales puertos de Inglaterra.

He aquí las distancias evaluadas en leguas, para ir á Bombay:

Puntos de partida	Por el Cabo	Por Suez	Diferencias
Odessa	6,150	1,850	4,300
Constantinopla	6,100	1,800	4,300
Malta	5,840	2,062	3,778
Trieste	5,960	2,340	3,620
Marsella	5,650	2,374	3,276
Cádiz	5,200	2,224	3,976
Lisboa	5,350	2,500	2,850
Burdeos	5,650	2,800	2,850
Nantes	5,700	2,850	2,850
El Havre	5,800	2,824	2,976
Lóndres	5,950	3,100	2,850
Liverpool	5,900	3,050	2,850
Amsterdam	5,950	3,100	2,850
San Petersburgo	6,550	3,700	2,850

La apertura del istmo de Panamá abreviará así las travesias:

Puertos de partida	Por el Cabo de Hornos	Por el istmo amer.º	Diferencias
De Lóndres ó Liverpool á San Francisco	6,800	3,300	3,500
Del Havre á San Francisco	6,500	3,200	3,300
De Lóndres á Sidney	6,600	4,400	2,200
Del Havre á Sidney	6,500	4,300	2,200
De Burdeos ó del Havre á Valparaiso	4,400	3,000	1,400
De Lóndres á las islas Sandwich	6,000	3,200	2,800

Restablecimiento de relaciones—Hé aquí los principales párrafos del discurso leido en francés por el señor Velasco, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario del Gobierno de la República de Méjico ante el presidente de la República francesa:

«Señor presidente:

El gobierno mejicano, al reanudar con Francia relaciones diplomáticas, no hace mas que obedecer á los sentimientos y deseos del pueblo mejicano, que profesa á Francia grandes simpatías.

Si se estudia, en efecto, la historia de la civilizacion en Méjico, se encuentra por todas partes, en sus costumbres como en sus leyes, la influencia del espíritu de la Francia liberal y progresista.

Al encargarme de la alta mision de representante cerca de V. E., mi gobierno y el pueblo mejicano tienen sobre todo el deseo de ver multiplicarse entre ambos países las relaciones de comercio y de industria que mas que todas las otras contribuirán á estrechar los lazos de antigua amistad que ya les unia.

Cuento, señor presidente, con vuestro benévolo apoyo para llevar á buen término la tarea que me está confiada, y en cuya ejecucion trabajaré incesantemente.»

El señor Presidente de la República dió las gracias al señor ministro de Méjico por los sentimientos tan generosos que acababa de espresar en nombre del pueblo mejicano; le aseguró que Francia tenia por Méjico la mayor amistad, y que se esforzaria en multiplicar las buenas relaciones entre ambos países. Terminó felicitándose de ver á Méjico representado por un hombre del valor del Sr. Velasco, al cual prometió su concurso personal.

Representacion borrascosa—El 11 de diciembre hubo gran tumulto en el teatro de las Naciones (Paris), con motivo de representarse el drama titulado *Garibaldi*. Se habia organizado una trama reaccionaria, dándose cita en las butacas de orquesta los confabulados.

Desde el primer acto comenzaron las risas y los aplausos irónicos, no sin que protestaran las galerias superiores. La gente la tomó contra los periodistas monárquico-clericales y gritó con persistencia: «¡Abajo los fígaristas!» El cronista dramático del *Fígaro*, M. Augusto Vitu, fué visto repetidas veces.

Durante el segundo cuadro, comenzaron los confabulados á interpelar á los comparsas de un desfile, gritándoles: «¡Al paso, al paso! á derecha, á izquierda» Irritados los espectadores de las galerias superiores han lanzado una verdadera lluvia de proyectiles sobre las butacas de orquesta, continuando estas poco agradables demostraciones hasta el quinto cuadro. Durante los cuatro anteriores, bajaban á la plaza del Chatelet, donde hacian provisiones para bombardear la orquesta. Los proyectiles eran cáscara de naranja, castañas, pedazos de manzana, porotos, piedras pequeñas y pedazos de zinc.

Aquello era un verdadero escándalo. En el cuadro que representa la muerte de Bordone, en el momento en que Garibaldi esclama ¡Viva Francia! ¡Viva la República! el grupo de reaccionarios ha prorrumpido en silbidos estridentes. El tumulto entonces ha sido horrible.

Entre el número de las personas heridas por los proyectiles, está M. Durant, de la *Estafeta*, que tiene una pedrada en la frente, y Mlle. Teresa que recibió un clavo en la nariz.

Cuestion gravísima—Los espíritus están actualmente agitados por una cuestion de las mas importantes, dice el *Journal d'Alsace*. Se trata del color del pantalon que llevan los abogados. Pretenden los jueces que no deben presentarse en la audiencia sino con pantalon negro. La Cámara de Abogados de Munich ha decidido, por el contrario, que el pantalon negro negro y el frac negro no son obligatorios.

Recientemente, Mr. Dominique Blab, que tenia que abogar en un proceso en el Langericht de Munich, se presentó con pantalon gris oscuro.

«Señor abogado, le dice el presidente, llevais un pantalon gris en lugar de un pantalon negro. Usando del derecho que me confiere el art. 177 de la ley sobre la organizacion judicial, os ordeno que salgais de la sala.—Es verdad, replicó M. Blab, que el art. 177 confiere ese derecho al presidente; pero como mi pantalon es gris oscuro, creo que el tribunal podrá ser indulgente y le suplico tome una decision á este propósito.»

El tribunal se retiró á la sala de deliberaciones y salió declarándose incompetente.

El contra-almirante Grau—La señora viuda de ese infortunado y valiente marino peruano, cuyas audaces empresas le valieron vivísimas simpatías en el Plata, ha acusado recibo de un álbum con 800 firmas que le fué dirigido por ciudadanos argentinos con motivo de la muerte de su esposo.

La carta de dicha dama contiene los siguientes párrafos:

«En esta noble obra de arte se encierra un tesoro de gran valor para mi corazon lacerado: el grito de dolor arrancado al noble pecho argentino por la horrenda catástrofe del *Huáscar*. ¿Y cómo no ser así, tratándose de un pueblo esencialmente generoso como el argentino; de un pueblo que ha hecho suyas las glorias del Perú, compartiendo con él las fatigas de la heróica campaña de nuestra independencia, hasta conseguir con la ayuda de su poderoso esfuerzo arrancar la victoria en los campos de Ayacucho, que aseguró la emancipacion política del Perú y consolidó la libertad de la América Española?

«En defensa de esa libertad conseguida con raudales de sangre y atacada hoy injusta y alevemente por un Estado americano, combatió sin descanso mi noble esposo hasta rendir su existencia en la cubierta del *Huáscar*: cumplió así un deber que le imponia el honor y el patriotismo y que cumplirán todos los peruanos á quienes se halla confiada la defensa del pabellon nacional.

«En la orfandad á que ese desastre ha condenado á mis tiernos hijos, esta inconsolable viuda procurará imprimir en sus corazones los nobles sentimientos que guiaron siempre la conducta de su padre; y les señalará como un timbre de honor, á la par de un poderoso estímulo, los lamentos y sentidas expresiones que desde las orillas del Paraná se han dignado enviarme los argentinos residentes en la muy noble ciudad del Rosario de Santa Fé.»

Llevan balija—Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles saldrá hoy 19 el vapor francés *La France*. Correspondencia en el correo hasta las 9 a. m. y en la aduana, hasta las 10.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay saldrá hoy 19 el vapor inglés *Cosmos*. Correspondencia en el correo hasta las 4¾ p. m. y en la aduana, hasta las 5½.

Justicia—En la estancia del coronel don Genuario Gonzalez, en Paysandú, fué preso Manuel Medina, presunto autor del asesinato de cuatro mujeres, narrado ayer por *El Boletin del Siglo*.

Hay en esa matanza circunstancias inconcebibles de ferocidad: el asesino corrió tras de sus víctimas, y alcanzándolas una á una no se satisfizo con dos, con tres, con seis, puñaladas........ la que ménos recibió nueve,—trece, dieciseis y diecíocho las demás.

Parece que se vé á la fiera humana, jadeante y lamiéndose como las hienas cuyo hocico se ha empapado en sangre.

Muy bonito—Es tal la parsimonia con que se ha procedido en Buenos Aires, en el caso de la familia Calviño, cuyo trágico fin es aun un misterio para la ciencia y la justicia, que al cabo de *tres dias* se ha practicado la autopsia en una de las víctimas.

La prensa ruge, con sobrada razon, contra esa vergonzosa *actividad*.

Silencio—Un colega *mariscalea* un poquito en el concepto de que aquí se hubiera recibido la noticia telegráfica de que el general Baquedano, que manda el ejército espedicionario en Chile, hubiera pedido 10,000 hombres para emprender operaciones decisivas.

Nos cuesta suponer que haya en ello exactitud, sin dudar de que corriese tal rumor,—como uno de tantos, esplicables por la ansiedad pública, que los recoje la prensa noticiosa y los suelta á precio de factura.

Sea como fuere, resalta del silencio y del hecho de que el telégrafo está en manos de Chile, cierta duda que se traduce popularmente como de buen agüero para los peruanos.

Cuando ménos se supone que los invasores pueden haberse equivocado, creyendo «la luna queso y el campo orégano», como dicen nuestros campesinos.

El Dr. Rusiñol—Tenemos la satisfaccion de comunicar que sigue muy bien ese apreciable facultativo.

En esta semana partirá á la fábrica Trinidad.

Correos terrestres—Mañana saldrán para Cerro-Largo, Artigas y Yaguaron, Rocha, Treinta y Tres, Rosario y Colonia, pueblo de Sarandí y Porongos; agencia, Uruguay 31.

Remates de hoy—Por Paullier, de muebles y otros artículos, 25 de Mayo 266 y 268, á las 12.

Por Castellanos, de paño piloto, Sarandí 178, á la 1 de la tarde.

Por Jabin, de comestibles, 25 de Agosto 149, á las 12.

Por Roano y Goienezoro, de muebles y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

TELEGRAMAS

Para «El Siglo»

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

MARITIMA

Entradas de Ultramar

[illegible]

Entradas de los rios

[illegible]

Entradas de Cabotaje

[illegible]

Salidas para Ultramar

[illegible]

Salidas para los rios

[illegible]

Salidas de cabotaje

[illegible]

Vapores esperados

[illegible]

REMATES

Manuel Laens

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Lastarria y Pereda

JUDICIAL

Por órden del Juez Letrado Departamental Dr. D. E. Frias y para pago de una hipoteca, de una hermosa casa compuesta de sala, escritorio, dormitorio comedor, pisos de pino de tea y puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, altillo, algibe, caballeriza, dos patios enlozados de piedra mármol, y varios parrales, edificado todo en un terreno de 558 mts. 70 cents. ó sea 756 47/100 varas cuadradas, situada en la calle «La Madrid» n. 48, á dos cuadras al Este de la iglesia de la Aguada y á 1/2 cuadra del tram-via Brasilero.

El miércoles 2 de Febrero, á las 4 ½ de la tarde en punto, procederémos á vender en remate público, al mejor postor y á dinero de contado, **en un lote** la casa arriba mencionada con el área de terreno en que está edificada; y **en otro lote**, el terreno contiguo que forma esquina.

El mejor postor deberá consignar la suma de 100 $ oro en el acto de la compra.

Los interesados podrán ver los títulos en la escribanía del Juzgado Departamental, calle Cámaras núm. , y para más informes ocurrir á nuestro escritorio, Misiones, 127. 114.e13

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 48.

El jueves 20 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Cantidad de pomitos. 153.e18

Ruano y Gomensoro

De muebles, un armazon, 1 mostrador, mesas con mármol, bebidas y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras 134.

HOY miércoles 19, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados, porcelana, cristalería, platina y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde 1 armazon, 1 mostrador, mesas con mármol pié de fierro. 154.e18

Por el mismo

De un landó y un juego arreos.

Frente á la Bolsa.

El miércoles 26, á la 1 en punto, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

Un landó completamente nuevo, de construccion fuerte.

Un juego arreos para dos caballos. 162.e18

Por el mismo

NAVAL

Del casco, aparejos, 8 piezas de cañon y demas enseres de la cañonera

VELOCE

En la barraca de D. Juan Gorleró
25 de Agosto núm. 312

El domingo 30, á las doce del dia, empezarémos la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, el velámen y un juego nuevo de velas, motones, compases, faroles de distintas clases y tamaños, escotas, lancha, bote, ancla, 300 brazas cadena gruesa y demas á la vista.

A las 4 de la tarde

El casco de la cañonera «Veloce,» forrado y clavado en cobre, con los objetos á su bordo, pertenecientes á su aparejo, 2 anclas, 90 brazas cadena y demas que se espresará en el acto de la venta.

En seguida

8 piezas de cañon, bastante buenas de dos varas mas ó menos de largo, bala cónica, calibre de 16 á 18, con todos sus útiles, granadas, tarros de metralla, etc., etc. Son muy aparentes para una batería fija. 161.e18

J. G. Previtali

De muebles, libros, artículos para café, etc., etc.

En mi casa Misiones núm. 172

El jueves 20 del corriente, á las doce y media en punto, darémos principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados como ser: camas, roperos, cómodas, lavatorios, juegos de antesala, sillas, sillones, juegos de comedor y otros muchos muebles.

A las 2 en punto

50 lotes de importantes obras de Historia, estudio, novelas, poesías y otras.

En seguida, perteneciente á un café

Bancos, mesas, taburetes, baño-maria, mostrador, lámparas, ollas, azucareras, teteras, lecheras, tazas, copas, vasos, platos, etc. 176.e19

E. Castellanos y C.a

De 7 cajones paño piloto con avería

En nuestra casa Sarandí 178.

HOY miérc. 19 del corrte., á la 1 en punto se procederá á la venta por órden del Sr. Agente de Seguros de lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Leibnitz» procedente de Liverpool.

D
M 1916/19 1921 1923 1924:

7 cajones de 6 piezas paño piloto azul y negro. 155.e.16

Por el mismo

JUDICIAL

A la mayor oferta, por órden de los señores Síndicos del concurso Francisco Esteves.

El viernes 4 de Febrero, á las tres en punto de la tarde, se procederá á la venta de la importante casa-quinta conocida por la de los «Leones,» situada en el barrio Comercial (Tres Cruces) dando frente á la calle de Artesanos y edificada en una area de 2,555 metros cuadrados y 15 cents., constando de 68 ½ metros de frente y compuesta de 8 piezas grandes, dos chicas, piso de madera, cielo raso de yeso, cocina, algibe, caballeriza y cochera y portones de fierro, arboleda, etc.

Esta propiedad se encuentra toda cercada y ofrece grandes comodidades por encontrarse á las puertas de la ciudad y una posicion de brillante porvenir.

Acto contínuo

En seguida se procederá á la venta de la propiedad inmediata á la anterior, que forma esquina con la calle de la Paz, edificada en un terreno de 533 ½ metros cuadrados, constando de 15 ¼ metros de frente por 35 de fondo, compuesta de 4 piezas, pisos de madera, cocina, algibe, portones, etc.

Excusamos recomendar por la posicion inmediata á la ciudad de estas propiedades y las ventajas que esto ofrece como las condiciones de la venta.

Por mas detalles, ocurrir á nuestra casa Sarandí núm. 187.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 178.e19

Carballo y C.a

General de comestibles, etc., etc.—En su casa Zabala núm. 96.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un surtido general de artículos del ramo. 179.e19

Paullier hermanos

De muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos—En nuestra casa 25 de Mayo 266 y 268.

HOY miércoles 19, á las doce en punto, darémos principio á la venta de muebles nuevos y usados, cuyo detalle publicarémos oportunamente.

Al mismo tiempo

Una partida guantes blancos de algodon para Carnaval. 144.e15

José Jubia y C.a

De comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto, 140, esquina Zabala.

HOY miércoles 19, á las doce en punto, se procederá á la venta de un surtido de comestibles por órden y cuenta de quien corresponda. 187.e15

AVISOS OFICIALES

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 13 de 1881.

En observancia de lo prescripto por el art. 21 de la Ley de Aduana, se previene á los dueños de mercaderías existentes en los depósitos fiscales, y que hayan sido depositadas con anterioridad al mes de Enero de 1879, deben proceder á su despacho ó á la renovacion del depósito, prévio pago del almacenaje y eslingaje devengados, á cuyo efecto se señala el término de 15 dias, bajo apercibimiento á los remisos de considerar abandonadas dichas mercaderías como lo establece el art. 257 del Reglamento de Aduana. e14.15

Secretaría del Ministerio de Hacienda

De órden Superior se hace saber á D. Juan da C. Fortunho que debiendo serle notificada una resolucion dictada por el Superior Gobierno á su respecto, deberá presentarse en esta Secretaría dentro del perentorio término de ocho dias, á contar de la fecha.

Montevideo, Enero 11 de 1881.
e.13 *La Secretaría.*

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Se previene á las personas que se consideren con derecho á los sesenta (60) cajones armas que existen en depósito y cuyas marcas y números se detallan á continuacion, que dentro del término perentorio de veinte dias (20) deberán presentarse á deducirlo ante esta Oficina y á renovar el almacenaje.

Vencido dicho plazo las armas serán consideradas como abandonadas y se remitirán al Parque Nacional.

R C	5	cajones	fusiles.
R F	5	«	rifles.
K	1	«	«
L B y C	1	«	escopetas.
C C	3	«	«
M L	1	«	«
F L	1	«	«
P F	2	«	«
K	2	«	espadas.
B S C	4	«	armas.
M	2	«	tercerolas.
M	4	«	armas.
C P	6	«	tercerolas.
G P y C	2	«	«
F H	2	«	armas.
K H	3	«	machetes.
P C S	1	«	sables.
C O B N	13	«	sables.

Montevideo, Enero 3 de 1881.
e4.20 *E. Dauber.*

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Por disposicion Superior se previene al comercio que los *Vales de tránsito* que hasta la fecha se recibian en pago de los derechos de importacion y de exportacion, en lo sucesivo solo serán recibidos por la Caja Colectora en pago de los de exportacion.

Montevideo, Diciembre 31 de 1880.
e1°.15 *E. Dauber.*

Direccion de Salubridad

Atento lo avanzado de la estacion y siendo necesario el blanqueo general para mejor salubrificar la ciudad, esta Direccion ha resuelto se verifique interior y exteriormente en todas las propiedades situadas en la vieja, nueva y novísima ciudad, dentro del término improrogable de treinta dias á contar desde la fecha, con excepcion de las casas de inquilinato, que deberán verificarlo dentro de los quince primeros dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 30 de 1880.
d30. *La Direccion.*

OMNIBUS

A la personas QUE TIENEN ASUNTOS EN BUENOS AIRES—El Procurador Pedro M. Sego via, hallándose de paso en esta ciudad se ofrece para la tramitacion de asuntos judiciales, cobro de alquileres de casas y comisiones de todas clases en la mencionada ciudad, pudiendo dar garantías de su conducta á satisfaccion. Ocurrir, San José n. 184, de 12 á 2 de la tarde. e19.4

Al público Habiendo cesado el negocio de almacen de Cipriano Rudenas, sito en la calle del Durazno, 250, esquina Vazquez, se llama á los que tengan algo que reclamar para que se presenten en dicha casa dentro del término de diez dias á contar desde la fecha, de 8 á 11 de la mañana.—Montevideo, Enero 18 de 1881.—*Francisca C. de Rudenas.* e19.3

Liceo Uruguayo DAIMAN, 175—Desde el 1.° de Febrero empezarán á funcionar las clases de este establecimiento.—*Filomena O. de Fontela*, directora. e19.10

Canarios hamburgueses Habiendo llegado con el último paquete alemán una gran remesa de canarios de primera clase y sin rival por su buena calidad, canarios hamburgueses, pájaros de Africa, Australia y de gallinas de Holanda, etc., etc., quedan á la disposicion del público en la calle del 25 de Mayo, núm. 174. e19.8 *C. Brandes.*

Un bon cuisinier français demande une place dans une maison de famille; s'adresser au bureau du journal aux initiales A. B. e19.8

A las sirvientas Se necesita una que sepa cocinar y que de garantías de su conducta. Ocurrir, calle 25 de Agosto, núm. 72. e16.3

Al comercio Prevenimos al comercio que el Sr. D. Alberto Clement ha dejado de ser dependiente de esta casa.—Montevideo, Enero 8 de 1881.—*Mateo Petit Serry y C.a* e9.10

Al comercio Participamos al comercio que ha entrado en liquidacion el registro de géneros que girabamos en esta plaza bajo nuestra firma. Quien se considere con derecho á algun reclamo contra dicha casa, puede presentarlo dentro de 15 dias contados desde esta fecha.—Montevideo, Enero 3 de 1881.—*José M. Saena é hijo.* e4.15

Buen negocio Se vende la fonda y posada calle Yacaré n. 17, por no poderla atender su dueño. e18.15

Cocinera Se necesita una mujer de 35 á 40 años, para la cocina y demas trabajos domésticos; inútil presentarse sino puede dar buenos informes; Agraciada 238. e14.7

Calle Daiman 292 Hay para alquilar una espaciosa sala con ó sin muebles, propia de esta estacion por su proximidad á los baños; para tratar, en la misma casa. e14.6

Cárlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 76. e12.6meses

Dr. Cárlos Hartmann Médico-cirujano y partero Calle 25 de Mayo, 180. Horas de consulta, de las 11 hasta la 1 de la tarde. n18.3meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 289.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr. Meridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. I

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

El contador Kolberg perito, especialista en el pronto arreglo de contabilidades y testamentarías difíciles y enredadas, recibe órdenes en su habitacion, calle Yaguaron, núm. 58 (Aguada), todos los dias desde las 8 hasta las 11 A. M. e16.1mes

El Dr. Joaquin Stajano [illegible] XVIII

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle [illegible]

Juan A. Pereiló ESCRIBANO PÚBLICO—[illegible]

José M. Pereiló (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí núm. [illegible]

Libranzas sobre España [illegible]

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público—Calle de las Piedras núm. [illegible]

Prestamos [illegible]

Se alquila la casa calle Colonia núm. 241. [illegible]

Se vende [illegible]

Societa Italiana di Dilettanti [illegible]

Saturnino Alvarez Cortés [illegible]

Se vende, se permuta, y se alquila varias casas, terrenos, quintas, chacras y campos. Se dá dinero sobre hipotecas. Calle de Zabala, n. 52, frente á la Bolsa, de 12 á 4 p. m., esceptuándose los dias de fiesta. e5.6meses

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle de Colon núm. 154. XI

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fernepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo.» e21.perm

Venta de un sepulcro Se vende uno con tapas de mármol, situado en el primer cuerpo, en tierra; para tratar, ocurrir, 25 de Agosto, n. 72. e14.5

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.a página.)

AVISOS

†

D.a JUSTA ANZA DE ARISTEGUI

(Q. E. P. D.)

D. Norberto Aristegui, esposo; D. Francisco, doña Josefa y D.a Antonia Garmendia y D. José é Ignacio Iruretagoyena, hijos; D. Pedro Anza, padre; D. Rafael, D.a Teresa de Bernet; D.a Mercedes Clavijo é Ignacio Mutuberría, hermanos políticos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral de cabo de año que para eterno descanso de la mencionada finada se celebrará en la iglesia de San Agustín de la Villa de la Union, el martes 25 del corriente á las 9 y ½ de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Pianos de Schiedmayer, Pleyel, Spranck, etc., se venden con verdadera garantía á precios módicos, en el

DEPOSITO DE PIANOS
DE
CARLOS OTT
207 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 207
ENTRE ZABALA Y MISIONES

Afinaciones y composturas garantidas.
Se alquilan pianos.
e19.perm.dp ½

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
Venta al por mayor
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de
Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT
LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA
Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.
A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE
e19.3m.dp ½.3°paj

De Minas á San Cárlos

El que suscribe ofrece al público el servicio de una diligencia que deja establecida de Minas á San Cárlos y que hará sus viajes en las siguientes fechas:

De Minas, 1.°, 8, 16 y 24.
De San Cárlos, 4, 12, 20 y 28.

Esta diligencia se recomendará mas tarde por sí sola cuando el público vaya reconociendo la competencia del mayoral que la dirige y la inmejorable regularidad con que hace su servicio.

Montevideo, Enero 10 de 1881.
e19.1 mes *Caraciolo Paiz.*

Graciosa M. de Las Cazes

PARTERA DE PRIMERA CLASE
RECIBIDA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
140 — SORIANO — 140

Ofrece sus servicios profesionales y tiene comodidad para pensionistas.
Dá consultas y asistencia gratis á las personas menesterosas.
e16.10

Gran taller de tapiceria

DE JULIO NARDINI
CÁMARAS, 151

La única casa en Montevideo capaz de hacer perfectos trabajos en el ramo de tapicería que pueden rivalizar con los que vienen de Paris.

El crédito que goza este establecimiento, por sus módicos precios, su esmerado trabajo y por su eficacia en entregar lo que se le confian, es la mejor prueba de que es la pura verdad cuanto dejamos espuesto. d28.1 mes

PLANILAS
DE
Reduccion de Monedas
COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA
QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA
Y
EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.
Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES
129—ITUZAINGO—129



GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE
ARMAS Y CARTUCHOS
CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas.—Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS
XXXI.dp ½

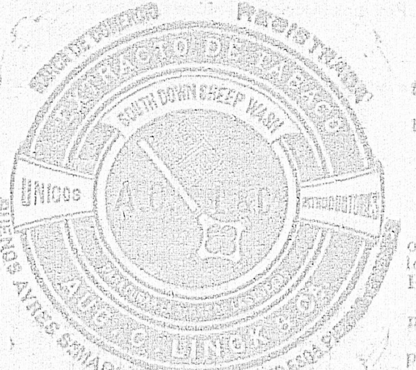
GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS PRENDARIOS
É HIPOTECARIOS
DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS
DE
SEGISMUNDO MARTÍ Y C.A
277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277
BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (12 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

o4.perm

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH
PARA CURAR
LA SARNA
DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Labitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.a, Eduardo Kenny y C.a, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Ilita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Lovalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Labordu, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste y otros mas.

XXII.3°paj

DIRECCION GENERAL
DEL
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 18 de 1881.

Se llama por tercera vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 22 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

e19.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 18 de 1881.

Se llama por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado número 4 de varones de Independencia (Departamento de Paysandú,) cuyo acto tendrá lugar el 22 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

e19.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 17 de 1881.

Se llama por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela mixta de «25 de Agosto» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

e18.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 11 de 1881.

Se llama á concurso para poveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 21 de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 20 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

e12.8 *El Secretario General.*

Gran Almanaque
DEL
SIGLO
PARA 1881

La segunda edicion, que se halla en venta en esta imprenta y en la librería de Barreiro, contiene la reglamentacion de las leyes anuales y el Código Rural en la parte sobre ganado.

ALMACEN DE LONDRES
DE
H. GARCIA Y C.a
135—ITUZAINGO—135
(ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON)

Montevideo, Enero 1.° de 1881.

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general, que con esta fecha y título arriba espresado, he abierto un nuevo establecimiento en la calle de

ITUZAINGO, 135,

en el cual encontrarán un espléndido surtido de legítimos cigarros y picaduras de las mejores y mas afamadas fábricas de la

HABANA

como asimismo la mas completa coleccion de *esquisitos vinos finos*, tónicos, *licores*, apetitosas conservas de todas clases, *aromáticos tés* y comestibles en general, á precios muy módicos.

e8.1mes.3°paj *H. Garcia.*

Nueva Compañía Salteña

Se cita por segunda vez y á efectos del art. 15 de los estatutos á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor en liquidacion, á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia domingo 30 del corriente mes á la una de la tarde en el domicilio de la administracion, para oir el informe que presentará la comision liquidadora, sobre la manera con que ha procurado cumplir su mandato sobre el fallo que le ha sido promovido, é invitando á la vez á los señores accionistas á adoptar las medidas que les parezcan convenientes segun el caso.

Salto, Enero 1.° de 1881.
e5.24 *La Comision Liquidadora.*

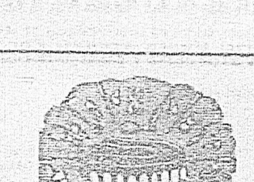
RIQUÍSIMOS
CIGARROS
HABANOS
LEGÍTIMOS
SOLAMENTE EN EL ALMACEN
DE
HIPÓLITO GARCIA
136—CALLE CERRITO—136
(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos**; combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136 CALLE CERRITO 136

XL.dp ½



Dr. B. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

XI.3°paj

Saladero Sacra en venta

Se reciben propuestas para la compra del saladero Sacra situado cerca de la ciudad de Paysandú sobre el Uruguay, en el punto mismo donde confluye con el arroyo Sacra.

Este magnífico establecimiento construido á todo costo en un terreno de 113 cuadras superficiales y admirablemente preparado con los útiles necesarios, puede faenar de 800 á 1,000 animales diarios.

Posee un muelle de 11 cuadras sobre el Uruguay y dos muelles sobre Sacra y lanchas para facilitar la rapidez de las operaciones de carga y descarga.

La grasería con digeridores Sistema Poussart—Ademas de todas las dependencias própias de saladero, tiene una fábrica para extracto de carne y lenguas conservadas.

Tiene tambien una existencia en sal y carbon bastante para una faena regular, quedando el saladero habilitado para trabajar inmediatamente que los compradores quieran tomar posesion de él.

Con el saladero se vende la la estancia San Francisco que le sirve de depósito, ó sea una suerte y ¾ de campo todo alambrado, superior por sus pastos y aguadas y situado á 2 leguas del saladero.

Dirigir las propuestas á la Agencia de la «Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial» á Montevideo.

Montevideo, Enero 7 de 1880.
e8.15

MEDIO MILLON
DE
PESOS FUERTES
GRANDE Y ESTRAORDINARIO LOTERIA
DE RIO JANEIRO

En el Bazar de la China, 25 de Mayo esquina Cámaras, se reciben y entregan desde ahora encargues para esa lotería; los premios serán pagos integramente en esta.

Nota — CIGARRILLOS Y CIGARROS HABANOS solamente se encontrarán en venta en dicho Bazar de la China.

Marilns é Irmao
o28.perm.3°paj

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id . . . . 2 « «

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes.

DESCUENTOS—Convencional

Montevideo, 1.° de Enero de 1881.
e1.°1mes

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN ENERO

PARA MALDONADO Y PALOMA

El 24, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 144.

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 26, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 24, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Sin escala en el Brasil)

El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, IBERIA (con escala)—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 9, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Sale el lunes 24 del corriente á las 4 de la tarde, para Maldonado y Puerto de la Paloma.
Admite carga, encomiendas y pasajeros.
Agencia: *Fraga hnos.*

144—CALLE PIEDRAS—144

e19.5

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII — El agente, *A. de la Noé.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

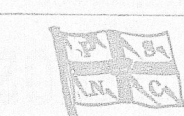
RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor Júpiter . . . todos los LUNES
» Cosmos . . . » » MIERCOLES
» Silex . . . . » » VIERNES
» Saturno . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá el lunes 24 de Enero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el miércoles 26 de Enero de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el miércoles 9 de Febrero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el miércoles 9 de Febrero de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. — III

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaitre

Saldrá el 19 de Enero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. [illegible]

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los señores [illegible] Zavala, 174 y 178.

VI — *M. Llanas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Portena—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y rápidos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 14 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR FRANCÉS

BELGRANO

capitan Seguel de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 10 de Enero para Tenerife, y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía llama especialmente la atencion de los cargadores importadores y exportadores á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 179, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Società G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente
G. Lavarello

V — 50 CALLE MISIONES—50

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—18

TRÁMITE—Villar y Canedo, por comiso; Gil Salinas con el Procurador Fiscal del Salto; Sucesion Iachaurbe con la de Durán; Pablo Gasé con Anacleto Gonzalez; Draiblo hnos. con Magnolfi y Macerio; Alberto R. Bertran con la sucesion Gadea; Empresa de Corrales de Abasto con Mané y Ca.; Adolfo Rické con Nicolás Lenguas; Jaime Estrázulas con la Empresa de Dragaje; Sucesion Netto con Lino Herosa; Estévan Pintado con Blanco y Camacho; concurso de Puerto y Acosta con Leitao y Ca., Banco Oriental con Trajano Regalia, Ireno Fernandez de Laguna con Andrés Viana, Banco Oriental con Antonio Ferreira, Banco Oriental con Luis P. Risso, Horta con la Compañía Salteña de Navegacion á Vapor y Fernandez; Enrique García con Miguel A Sierra, sucesion Insaurral con el Fisco; Concurso del Banco Oriental con Daniel Zorrilla; José Heredia, causa criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Concurso de Puerto y Acosta con Luis Beres Catta, Francisco Espinosa, causa criminal; Francisco Boffa con el Fisco, Florentino Vidal, causa criminal.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—18

TRÁMITE—Bergalli con Veirano y tercería Chiarino; Helguera y Helguera; Clouet y Ramos; Viazi y Fierro; Pereira y Helguera; Juan Sloan, concurso; Sucesion Martinez y Basos; Anastasio dos Santos; Croveto y Fisco; Cerro y Torterolo; Formoso y Piris; Jubero y Buffi; Garcia de Varela con Pintos Barreto (?); E. Tomkinson, concurso; Martinez y Martinez; Fisco y Castillo; Clusen y Fisco.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Garcia de Varela con Pintos Barreto; Guerra y Barbosa; Ellauri y Ferreira con Rodriguez; Suarez Parra y Contusi; Angela y Leuttiejhon.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Santiago Diaz, criminal; Lautaro Rodriguez; L. Pedroso; A. Roibal; Marquez Balbin y Perez.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—18

Francisca Buffa con Maria Herrera de Lara; Leopoldina B. de las Carreras con Maria A. de Garcia; Vecino y Bordavere con Juan Catombert y Ca. (?); Benito Carrera Castro con Juan Pietrafiesa; G. Perez con el concurso Bazarao; Susino y Serrantes con el concurso Manuel Piñeiro; Puerto y Acosta con Manuel Martinez y Ca; Ivea Le-Hir con Manuel Silva; Rafael Arneis con Emilio Berro; Virginia Pizornio con Pedro Schafaccasse; concurso Hall hnos.; concurso Bazarao y Ca.; Reyert y Oyenard con Leon Caballero; Ramiro P. Lopez con Juan Nupias; Gerardo Nogueira con Juan José Duran; Banco Argentino con Hermenegildo y Adela Sagastume; oficio del Registro G. de Embargos sobre José Revelo con Antonio Tuzatti; Francisco Fazzino con la barca noruega «Albat»; L. Lopez y Ca. con Albareda; José Matorell con Antonio F. Toribio; la Jefatura de Policía denunciando la fuga de José Monti; Cárlos Brandel por disolucion de sociedad; Carlos Ricci con Introine y tercería F. Ricci.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

DESPACHO DEL DIA 18

José Maria Rodriguez con Ramon Alvarez: exhorto del Juzgado de lo Civil en los autos de la Empresa de Caños Maestros con la Sociedad Fomento Territorial; Rovira hnos. con Juan P. Bertrun; concurso de la Sociedad Fomento Territorial; Emilio Fernandez Echenique con Héctor Garcia Wich; Antonio Raynoso con Luis Palombo; Rovira hnos. con José Maurente; Ricardo Williams con la sucesion Samuel Lafone (?); Elias San Juan con Mariano G. Martinez; Antonio Gomez con Casaine y Pino; incidente promovido por el depositario Platero en los autos de M. Barthe con Juan Barreyro; Miguel Ainzumberro con la sucesion Lafone (?); Francisco Valiarino con Luis Biggi; Courras Stewart y Ca., solicitando autorizacion para vender unos terrenos; Gines Altamira con Mauricio Hoffman y tercería deducida por Zenona Fernandez de Hoffman; Santiago Saroldi con Saturnino S. Bonafoz; Magdalena P. de Grafignia con José Gomez; Adolfo Pfeil y Congreve y Goddard con la Empresa Dragaje.

Eusebio Conlaze, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—18

Sentencias definitivas—Doroteo Enciso con Pascual Costa, denuncia de obra nueva—Total, 1.

Sentencias interlocutorias—Gregorio Castro con el Fisco, hacienda; sucesion Antonio Ferreira con el Fisco, hacienda; Cármen Alaveiro con Rafael Erausquin; Pedro S. de Zumarán con test. Ana Susviela de Alvarez; José M. Secr; Estéban Gardella con Felix Fossati—Total, 6

Trámite—Fernando Bastire con sucesion Petrona Rodriguez de Calo; concurso Cristóbal Gianelli; Josefa Sarra de Penco; Estévan Musto con Sinforiana Gonzalez; Nogueira de Isnardi; Amadeo Geille con Carolina Suarez de Gabazzo; Juan Risso de Siman con Juan R. Matami (impedimento); Diego Barañano con el Fisco, hacienda; Test. Romualda Ramos ó Ignacio Sala; Test. Matilde R. de Montero; Ramon de Santiago con Test. de Maria E. Perez y Justo Diego Gonzalez; Pedro Bortabery con test. Pedro Irigorni; sucesion Raffo; Mussio y Delorenzi con Pedro R. Brito; test. Manuel Lagos; Catalina Ciri del Monte con Rosa del Monte de Lanschos; Faustina Guerrero con Donato Celedorio; Lucia Alzaga con Gustavo G. Gandulfo; José Caicagno; Francisca Rodriguez intestada; Antonio Paz con Justo Diego Gonzalez, test. Floro Lacueva; Basilisa Herosa de Lascano con Bibiana Herosa; Maria Micilcio y L. Tuzeo con concurso Cristóbal Guinelli; Roque Cazaux con sucesion Garatey; José Maria Alsinegro con Ascencio Melo; sucesion Manuel Lafone con Antonio Montero; test. Francisca Leon de Burgueño; test. Rafael Palomeque, incidente Eleuterio Artigas; test. Antonio Gonzalez; Josefina Berthel.—Total 29.—Total de providencias dictadas 36.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—18

[illegible]

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—18

[illegible]

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—18

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible] e18.10

[illegible] e18.3

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALLE DE SORIANO, 173

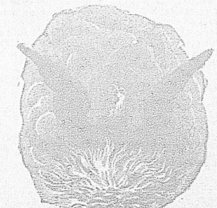
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Roman Uranga para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le vá á interponer D. Luis Daneri por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado, se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Enero 11 de 1881.—*Lindolfo Spikerman.* e12.15

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. don Luis M. Gil de fecha diez y seis del mes próximo pasado dictado en los autos testamentarios de D. Samuel Vicente Smith á solicitud de D. Juan P. Wyrier Birck apoderado de la viuda D.ª Enriqueta Amelia Rickards de Smith, se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Luis Osmonel y D. Walter Emilio Garnett socios que fueron del citado Smith en un campo y poblaciones en este Departamento para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Florida, Diciembre 6 de 1880.—*José R. Barbot*, escribano público. d28.1 mes

AVISOS Y ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

OFICIALES Y PEONES

EMPEDRADORES

Se necesitan para trabajar en las cuadrillas de la Direccion de Obras Municipales.
Sueldos para los primeros $ 23.33 cents. y para los segundos 20 $ mensuales.

e18.5

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonías, Pleuresías, Tísis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

Depósitos en Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TÓNICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1.ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á un poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer á los paladares mas delicados.

«El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalao.»

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

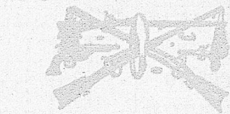
A. CHEVRIER

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C.ª, y en las principales farmacias.

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C.ª, y en las principales farmacias.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE BROQUA Y SCHOLBERG







LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 189, MONTEVIDEO

xxv.dp%

VINO DE PEPTONA DE DEFRESNE

(TÓNICO-NUTRITIVO)

Farmacéutico de 1.ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia.

El Vino Defresne contiene la mitad de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Es de los mas gratos al paladar y se emplea siempre con buen éxito contra:

la repugnancia á la comida,	la Debilidad,	la Consuncion,
la Inapetencia,	la Palidez de color,	los Mareos repentinos,
la Gastralgia,	la Anemia,	la Amenorrea.

El Vino Defresne despierta el apetito de una manera extraordinaria y detiene los vómitos de las mujeres en cinta.

París, Farmacia de DEFRESNE, rue des Lombards, 2 y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI PARODI y C.ª, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PELUQUERIA Y Gran fábrica de camisas DE LA PAZ

157—CALLE ITUZAINGO—157

PLAZA MATRIZ

Esta casa es una de las que ha trabajado mas hasta ahora en camisas de medida.
Su corte elegante, buena calidad y sobre todo á precios módicos.
No se entrega el trabajo sino al gusto del comprador; esto ha valido para ser recomendada de muchos clientes.
Vaya V. para dar fé.

157—CALLE ITUZAINGO—157

PLAZA MATRIZ

e5.1m.dp%

For sale

MULLER FRERES'S

CELEBRATED

★★★ OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero brand

In case of one dozen quarts
Aply to:
H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES

Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Terrestres

De órden del Directorio, invito á los señores accionistas de esta Compañía para la reunion estraordinaria en Asamblea General que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 3 horas del dia, en el salon de la misma, para manifestar su estado y resolver sobre nueva entrada de capital ó su liquidacion.

Montevideo, 11 de Enero de 1881.
A. J. Ferreira, gerente.

e12.10

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tísis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales farmacias.

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho, la Anemia, el Enflaquecimiento y las Enfermedades escrofulosas y reumáticas.* — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR,

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA FINA

MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris.

JABON LACTIFLOR

Con base de leche (Propiedad exclusiva).

HYGIENE — SALUD y BELLEZA de la PIEL

ESENCIA CONCENTRADA

El mejor extracto para el Pañuelo.

PERFUMES SUAVES ADOPTADOS POR LA MODA

EM. MONPELAS Fils, Sucesores

Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos.

Agua de Tocador incomparable sin ACIDO ni VINAGRE

COSMYDOR

Deposito general: 28, rue Bergère, Paris.

AGENTE EXCLUSIVO PARA EL URUGUAY: [illegible] y C.ª, EN MONTEVIDEO

INTERESANTE

SOCIEDAD DE TAPICEROS

Habiéndose establecido una sociedad de todos los tapiceros existentes en esta capital con el fin de levantar el arte á la altura que le corresponde, se avisa al público que se vá á abrir una tapicería propiedad de la sociedad, en la calle del Rincon, núm. 182, donde encontrarán toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

Se ruega á nuestros favorecedores visiten dicha casa en la cual se les hará el trabajo con el mayor esmero y baratura.

e9.1mes — *La Comision.*

Tram-via del Reducto

Siendo necesario organizar la línea, se previene que desde el dia 17 del corriente inclusive, quedan sin efecto ni valor las tarjetas y pases de libre tránsito en la línea.

A la brevedad posible se darán nuevos boletos intervenidos por la Direccion á los que tengan derecho á que se les concedan.

Montevideo, Enero 15 de 1881.
La Direccion.

e16.6

BROMURO DE POTASIO Granulado DE FALIÈRES

CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*

JARABE DE FALIÈRES con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y BROMURO de POTASIO absolutamente puro y el único aprobado.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

AGUA SALLÈS!!!

Treinta años de experiencia y de éxito siempre creciente permiten garantizar y afirmar que el uso de esta Agua le devuelve á los Cabellos y á la Barba sus Colores primitivos y naturales en menos de tres aplicaciones y sin necesidad de preparacion ni lavadura de ninguna especie.

Emilio SALLÈS Hijo, sucesor, Perfumista-Químico
CASA FUNDADA EN 1852, RUE TURBIGO, 73, PARIS

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en los princip. Peluqueros, Perfumistas, Farmacéuticos.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COMISION

DE

Tenedores de Deudas

La Comision convoca á los señores Tenedores de Deudas Internas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 25 del corriente á la una y media de la tarde, en el salon del Centro Comercial, con el objeto de proceder á la eleccion de cuatro miembros de la misma en reemplazo de los cuatro salientes, de acuerdo con el art. 4.º de su reglamento.

Montevideo, Enero 13 de 1881.
Juan A. Capurro, presidente.
Eugenio Legrand, secretario.

e14.10

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

EL PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

EL PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vejigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos.*

EL PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

EL PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Remadios* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Anginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores nevrálgicos y reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hnos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN MONTEVIDEO.

GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª; — W. CRANWELL y C.ª; — VERNE y Hno; — IMBERT Fils.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, todas las enfermedades del útero y sus anexos.

El tratamiento en general será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132 — Calle de Zabala — 132

o19.perm

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores.

XXXVI

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que este revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — systême de — procédé de — imitation.

(Sentencia del Tribunal de Aix, 22 de Marzo de 1872.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fg St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ELIXIR GREZ CLORHIDRO-PÉPSICO

Contiene los principios activos de los amargos (Quinas y Coca) asociados á los fermentos digestivos (Pancreatina y Clorhidro - Pepsina).

Tónico digestivo, de sabor agradable, que se emplea con gran éxito contra los *Males del estómago*, las *digestiones difíciles (Dispepsia)*, los *Vómitos*, las *Diarreas crónicas*, las *Inapetencias*, la *Anemia*, la *Extenuacion* y en las *Convalecencias*, y las *Perturbaciones digestivas de la Infancia.* (5 fr. y medio cada frasco).

Depósito general en Paris, Farmacia CHARDON, rue du Faubourg-Poissonnière, nº 36.

Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

DAVID COPPERFIELD

O

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA [illegible]

Por Carlos Dickens

[illegible]

...nifestar en voz alta mi ansiedad, temiendo que pareciese indiscreta.

Sin embargo no podia imponer á mis ojos el mismo silencio que á mi lengua, y varias veces mientras el almuerzo, miré á mi tia.

Cada vez me examinaba con una atencion extraordinaria; en seguida, así que se acabó el almuerzo, arrellenándose en su sillon, arrugando el entrecejo, con los brazos cruzados, me contempló aun á sus anchas y acabó por turbarme al ver que me examinaban con tanta atencion: mi encogimiento se reveló por toda clase de torpezas, precisamente porque para ocultarlo, queriendo aparecer sumamente ocupado en acabar de almorzar, hice tropezar mi cuchillo con mi tenedor, y me atraganté al tragar demasiado de prisa mi taza de té.

—¿Qué es eso? exclamó mi tia.

Entonces alcé la vista con respeto.

—Le he escrito, dijo ella.

—¿A quién?

—A vuestro padrastro, añadió. Le he escrito una carta, á la que será preciso conteste categóricamente; de lo contrario tendremos que habérnoslas.

—¿Sabe en dónde estoy? pregunté sobresaltado.

—Se lo digo yo, replicó mi tia meneando la cabeza.

—¡Me entregareis... me entregareis á él? pregunté tartamudeando.

—No sé, allá veremos.

—¡Ah! exclamé, yo sí que no sé lo que haré si me obligan á volver á casa de Mr. Murdstone.

—Aun no estoy resuelta á nada; allá veremos, replicó mi tia.

Aquellas palabras me anonadaron; no pude disimular mi abatimiento y mi tristeza. Mi tia, sin fijar mayormente su atencion en mí, abrió el armario, sacó un delantal que se puso encima de su vestido, lavó ella misma las tazas, las secó y puso en órden sobre los platillos, llamó á Juana para que se llevase todo, luego se puso unos guantes, cogió una escoba y barrió la alfombra, donde en vano se hubiera buscado un átomo de miga de pan. Despues sacudió los muebles, que ya lo habian estado aquella mañana.

Cuando todo quedó á su gusto, se quitó los guantes y el delantal, los dobló y guardó en el armario, colocó su caja de labor encima del velador, cerca de la ventana abierta, y se puso á trabajar tranquilamente.

—Haced el favor de subir al cuarto de Mr. Dick, me dijo mi tia al mismo tiempo que enhebraba su aguja, y le saludareis de mi parte; deseo saber qué tal va de memoria.

Me apresuré á cumplir aquel encargo. Mi tia me paró con una mirada.

—Supongo, añadió, que hallais el nombre de Mr. Dick demasiado corto, ¿verdad?

—Con efecto, respondí; ayer mismo noté lo que decis.

—Y supongo que creereis á vuestra vez, dijo mi tia con un tono mas arrogante, que si quisiese otro mas largo, podria ponérselo. Se llama Babley—Mr. Ricardo Babley,—ese es su verdadero nombre.

Gracias á la familiaridad que me daban mi edad, iba á preguntar á mi tia con toda la humildad posible, si no sería conveniente que yo llamase á Mr. Dick por su verdadero nombre, cuando ella añadió:

—No vayais á llamarle así: no puede sufrir su nombre; es uno de sus caprichos, aunque bien mirado no es un capricho tan falto de fundamento, pues se ha visto sumamente maltratado por las personas que tienen el derecho de llevarlo como él. Comprendo y respeto su antipatía; así pues, se llama Mr. Dick aquí y fuera de aquí, si es que alguna vez piensa en irse de aquí. Tened cuidado, pues, en no llamarle de otro modo que Mr. Dick.

Prometí conformarme á aquella recomendacion, y subí á preguntar á Mr. Dick, qué tal iba su memoria, puesto que escribia una.

Recuerdo que aquella mañana al bajar de mi cuarto y pasar por delante de su puerta, que estaba entreabierta, le habia visto escribiendo en una mesa rodeado de legajos.

Cuando subí le hallé en la misma actitud, y tan aplicado, que antes que reparase en mí, pude ver en un rincon, sobre una porcion de manuscritos, una cometa.

—¡Ah! ¡Febo! exclamó por fin, dejando de trabajar, este mundo es sumamente original! ¿Quereis amiguito, que os diga reservadamente lo que es este mundo? Acercaos, pues no quiero que me oigan.

Me acerqué y me dijo al oido:

—¡Este mundo es un mundo de locos, una gran casa de lunáticos!

Despues de esta confidencia, tomó un polvo y soltó una carcajada.

Sin atreverme á dar mi opinion en materia tan grave, hice la comision de mi tia.

—¡Está bien! respondióme Mr. Dick, saludadla en mi nombre y decidla que creo haber dado un gran paso.... sí, un gran paso, repitió pasándose la mano por el cabello y echando una ojeada á sus cuartillas.... ¿Habeis estado en un colegio?

—Sí señor, le respondí, he estado durante algun tiempo.

—¿Recordais el dia en que fué decapitado Cárlos I? me preguntó con un aire sumamente grave, y disponiéndose á escribir lo que iba á decirle.

—Creo, le dije, pues mi memoria me era bastante fiel, creo que fué en 1649.

—Sí, replicó Mr. Dick, rascándose la oreja con la pluma, y mirándome con aire de duda. Así lo dicen los libros, pero yo no comprendo cómo puede ser eso, pues si hace tanto tiempo que pasó, ¿cómo las personas que le rodeaban habrian podido hacer pasar de su cabeza á la mia algunas preocupaciones que la turbaban antes de que se la cortasen?

Adivinese la sorpresa que me causó aquel problema, cuya solucion me fué imposible hallar.

—Es extraño, repitió Mr. Dick mirando sus papeles con aire desolado y pasando de nuevo la mano por sus cabellos; es extraño que no pueda aclarar todo esto, ni tampoco demostrarlo perfectamente. Pero, no importa, ¡no! continuó con aire menos triste: aun tengo tiempo para conseguirlo. Dadle las gracias á miss Trotwood y decidla que adelanto.

Me retiré, y antes de dejarle, Mr. Dick llamó mi atencion sobre la cometa.

—¿Qué opinais de esta cometa? me preguntó.

Respondí que era magnífica: en efecto, podia tener siete piés de grande.

—La he hecho yo. Iremos á echarla juntos, añadió Mr. Dick. ¿Veis esto?

Me enseñó que la cometa estaba escrita por todas partes con una letra sumamente pequeña, aunque legible; y en dos ó tres parajes creí leer algunas alusiones á la cabeza de Cárlos I.

—La cuerda es larga, dijo Mr. Dick, y cuando vuela lleva con ella á otras regiones los hechos auténticos. No sé donde podrá caer. Eso depende del viento y de mil cosas; pero se debe probar la suerte.

Mr. Dick me dijo esto con un aire tan dulce y agradable, habia en su fisonomía una expresion tan honrada, que no supe si queria ó no gastar una broma conmigo.

Echóse á reir, lo mismo hizo él, y nos separamos como dos amigos íntimos.

—Y bien, hijo mio, me preguntó mi tia, así que hube bajado, ¿á donde se halla ya Mr. Dick?

Respondíle que me suplicaba le hiciese presente sus respetos y que su trabajo adelantaba.

—¿Qué pensais de él? me preguntó mi tia.

Tenia ganas de eludir la cuestion y de responder que me parecia un hombre muy amable; pero mi tia no era una mujer que se contentaba con una respuesta evasiva. Así, pues, dejó su costura, y cruzándose de brazos me dijo:

—¡Vamos! hablad... vuestra hermana Betsey Trotwood, me hubiera dicho sobre la marcha lo que pensaba de cualquier persona; sed como vuestra hermana, si es posible, y hablad.

—¿Por ventura, Mr. Dick... lo pregunto porque no lo sé, tia mia... será tal vez insensato?... me atreví á preguntarle tartamudeando.

Sentí que caminaba sobre un terreno resbaladizo.

—Absolutamente nada, replicó mi tia.

—¡Ah! en verdad, dije tímidamente.

—Si hay alguna cosa en el mundo que no sea Mr. Dick, dijo mi tia con tono positivo y entero... es eso.

—¡Ah! ¡verdaderamente! y esta exclamacion fué todo lo que yo pude responder.

—*Le han llamado loco*, dijo mi tia; experimento un egoista placer en repetir que se le ha llamado así... Sin eso no tendria el gusto, desde hace diez años, la satisfaccion de su sociedad y de sus buenos consejos desde la desilusion que me causó vuestra hermana Betsey Trotwood.

—¿Hace mucho tiempo de eso? pregunté.

—Sí, y lo peor era que los que tenian la audacia de llamarle así... eran personas de talento... Mr. Dick es uno de mis parientes lejanos... no importa el grado de parentesco. A no ser por mí su propio hermano le hubiera tenido encerrado por el resto de sus dias... ¡ni mas ni menos!

Fuí un poco hipócrita al ver indignada á mi tia de aquel modo, pues traté de hacer todo lo que pude para indignarme tambien.

—¡Necio orgulloso! exclamó... porque su hermano era un poco excéntrico, aunque hay otros mas excéntricos que él... y no queria que le viesen en su casa, le envió á un asilo de locos, menospreciando así la voluntad de su difunto padre, que le habia encomendado especialmente á sus cuidados, pues tambien el padre se imaginaba que su pobre Ricardo era lo que se llama un idiota.... Por lo visto el padre se creia un verdadero sabio, para juzgar así... ¡él era el idiota, sí!

Mi tia siguió hablando con aire de firme conviccion, y yo traté de mostrarme tan convencido como ella; luego prosiguió así:

—Intervine entre los dos hermanos é hice un ofrecimiento al pretendido sabio:

«Vuestro hermano está sano y bueno, le dije, tiene la cabeza mas sólida que la vuestra, hoy y siempre. Dejadle su corta renta, y que se venga á vivir conmigo. No tengo miedo, ni tampoco soy orgullosa: tendré cuidado de él y no le maltrataré como le han maltratado ciertas personas, sin contar los calabozeros de la casa de los locos.»

Como era consiguiente, hubo un gran altercado entre el pretendido cuerdo y yo... Pero salí vencedora y el pobre Ricardo vino á casa donde permanece desde entonces. Es la criatura mas cariñosa y dulce que se pueda ver, capaz de dar un buen consejo; yo sola puedo saber lo que es ese hombre.

Al pronunciar estas palabras mi tia tomó un aire de desafío, como si hubiese querido que cualquiera la contradijese, cosa que me guardé muy bien de hacer.

—Tenia una hermana, prosiguió mi tia, una hermana que amaba, una buena chica llena de buenas atenciones para él. Pero hizo lo que las demas... se casó, y su marido hizo lo que todos... darle mala vida. Las penas de aquella hermana produjeron tal impresion á Mr. Dick, que esto, unido al miedo que tenia á su hermano, le causó un acceso de fiebre. Sucedió antes de que viniese á mi casa... Sin embargo, ha conservado un recuerdo que le afecta lastimosamente. ¿Os ha hablado de Cárlos I, hijo mio?

—Sí, tia.

—¡Ah! dijo rascándose la frente como si hubiese estado un poco contrariada: es su modo alegórico de expresar el recuerdo que os cuento; es natural que una sus penas á su enfermedad. Para hablar de ello siempre se vale de la similitud, pero como tiene el derecho de hacerlo, no sé por qué se le ha de impedir.

—Ciertamente, tia, exclamé yo.

—Bien sé, añadió mi tia, que no es el lenguaje de los negocios ni el del mundo, por lo mismo insisto para que no diga ni una palabra en su memoria.

—¿Y sobre qué versa esa memoria si se puede saber? pregunté á mi tia... ¿Sobre su propia vida?